

UGT Andalucía
Fecha: 21.06.2012



- PORTADA DIARIO DE ALMERÍA

DIARIO DE ALMERÍA - 1



- Los sindicatos vuelven a ganar la calle con 4.000 manifestantes en el Paseo

DIARIO DE ALMERÍA - 8



- Cajamar y Ruralcaja sellan el acuerdo laboral de Cajas Rurales Unidas

DIARIO DE ALMERÍA - 25



- PORTADA IDEAL DE ALMERÍA

IDEAL DE ALMERÍA - 1



- «Habrà otra huelga»

IDEAL DE ALMERÍA - 8



- UGT y CC OO instan al BCE a comprar deuda «sin límite»

IDEAL DE ALMERÍA - 30



- Cientos de almerienses salen a la calle contra los ajustes de la Junta

LA VOZ DE ALMERÍA - 11



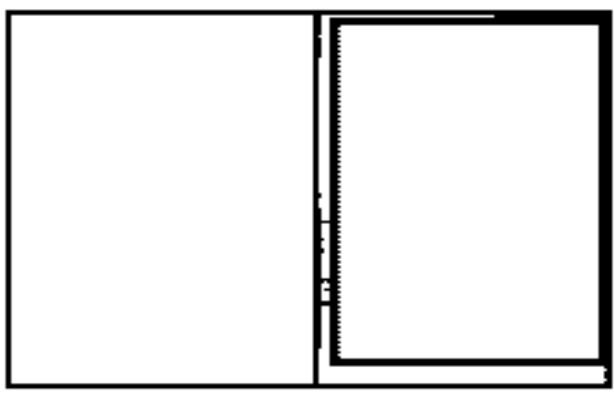
- Los albañiles de Almería aún no saben cuándo empezarán la jornada intensiva

LA VOZ DE ALMERÍA - 23



- Cajas Rurales Unidas y sindicatos pactan un plan de 550 prejubilaciones

LA VOZ DE ALMERÍA - 24



0,50 € Año V. Nº 1.670



www.elalmeria.es

JUEVES 21 DE JUNIO DE 2012

Diario de Almería



El Maestro Padilla cumple 20 años SUPLEMENTO



Finanzas Cajamar y Ruralcoaja ya tienen acuerdo laboral para Cajas Rurales Unidas

SUCESOS

Detenida una pareja por presunto abuso sexual de su bebé de 17 meses

Signos de violencia Ingresó el martes en el hospital con sangrado vaginal, que no se había producido por accidente

En los calabozos Los padres están desde el martes detenidos en las instalaciones de la Policía Nacional

EMPLEO

Programa municipal para ayudar a las víctimas de la crisis

• Con la colaboración de la UE, se busca echar una mano a los desfavorecidos

MÚSICA



La cantante en una actuación.

La ejidense Hermi Callejón opta hoy a ser la 'Número 1' de Antena 3

JUSTICIA

Abogados del turno de oficio contra la deuda de la Junta

LABORAL



Miles de almerienses contra los recortes

• La manifestación, a la que acudieron unas 4.000 personas, recorrió el centro de la capital

POLÍTICA

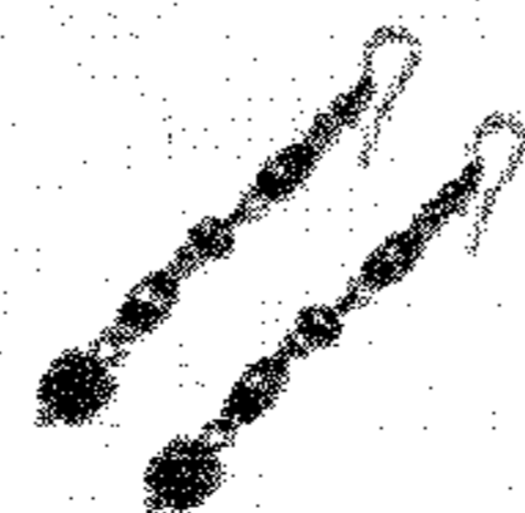
Amat seguirá cuatro años dirigiendo al PP de Almería

El presidente del PP de Almería, Gabriel Amat, hizo el anuncio en el Comité Ejecutivo que esta fuerza política celebró en la tarde de ayer.

HOY

PENDIENTES OCEANIA

Llévese los pendientes "KOORIA"



POR SÓLO **0,50€**

PRÓXIMO DOMINGO

SET DE HERRAMIENTAS

Llévese el juego de destornilladores planos

POR SÓLO **1,99€**



¿Tienes planes este San Juan?

San Juan?



Disfruta de tu mejor Barbacoa

950 08 66 25

950 26 66 25

grupolamarca.com / lamarca@grupolamarca.com

Los sindicatos vuelven a ganar la calle con 4.000 manifestantes en el Paseo

A CCOO y UGT se sumaron cientos de trabajadores de la enseñanza y la sanidad almeriense • Prometen mantener la presión con más protestas en los próximos días

Oscar Lezameta / ALMERÍA

Estábamos acostumbrados a miles de personas en el *manifestódromo* almeriense (desde Puerta Purchena hasta la plaza de las Velas por todo el paseo de la capital) hasta el punto de considerar como un ligero fracaso el sumar cerca de 4.000 personas en dicho trayecto. Si se analiza esa cifra y se tiene en cuenta que se trataba de un miércoles, a las 20:00 horas de un día laborable y con la totalidad de comercios y establecimientos de hostelería abiertos y tentando a cuantos se encontraban a su paso por hacer uso de ellos en lugar de sumarse a la protesta, esta no cabe calificarse de un notable éxito. Eso a pesar de la ausencia notable de los políticos socialistas, ya que buena parte de las protes-

PRÓXIMA

Será después de la reunión del eurogrupo el día 28, aunque sí se confirmó que la habrá

tas de los congregados tenían como diana las políticas de recorte anunciadas por el Gobierno autonómico. Sólo sorprendió la presencia de la delegada provincial de Empleo, Francisca Pérez Laborda; la de la diputada autonómica y coordinadora provincial de IU, Rosalía Martín, se daba por supuesta, aunque se escucharon voces contra su participación en un Ejecutivo al que responsabilizan de los recortes aplicados.

Lo que también se batió el día de ayer fue el número de pancartas. A la oficial de *Así no, rectificación ya*, le seguían otras que representaban al *Servicio Andaluz de Empleo*, a los *trabajadores de la industria*, al *sindicato Ustea*, al *Sindicato de Sanidad y sectores sociosanitarios*, al *manipulado* (aún sin convenio), a los *trabajadores de la enseñanza pública* y a algunos institutos de educación secundaria como el *Mar Mediterráneo* o el *Nicolás Salmerón*, además de la de *Izquierda Unida* y las cien-



tos de banderas de los dos sindicatos mayoritarios, CCOO y UGT, aunque en esta ocasión el color rojo predominante en ambos emblemas debió rendirse a un verde que en forma de lema *En defensa de la enseñanza pública*, se adueñó de la marcha en forma de camisetas.

Las consignas se repetían aunque en esta oportunidad, se hicieron notar más lemas escritos de manera improvisada en cartulinas de varios colores que competían en originalidad. Tampoco las *tradicionales* protestas frente a la sede del PP fueron algo destacable ya que la marcha, pasadas las 20:15 horas desde la Puerta Purchena comenzó tímidamente, aunque a las pocos minutos y cuando la cabecera de la marcha llegaba a la plaza del Educador, aún había personas que no habían podido salir del inicio de la misma.

Los mensajes de los dos líderes sindicales tuvieron, además de los consabidos recados a la "inutilidad de la reforma laboral" o a la "pérdida de derechos de los trabajadores" dos ramas más a las que agarrarse; por un lado los recientemente anunciados recortes de la Junta de Andalucía a los empleados públicos y el rescate al sistema financiero que "vamos a pagar todos".

Almería se sumaba así al séptimo llamamiento que los dos sindicatos mayoritarios realizaban desde que comenzaron los recortes. Sevilla, Córdoba, Málaga, Granada y Huelva sincronizaban sus relojes en el comienzo de unas marchas que no esconden un descontento cada vez más creciente. La próxima aún no tiene fecha, pero según reconocieron los representantes de los dos sindicatos mayoritarios a Diario de Almería, "esperaremos a las decisiones del día 28 y a un más que posible rescate definitivo para decidir cuándo volveremos a continuar pidiendo que se rectifique de una vez una política que nos lleva al desastre total". A la vista de los precedentes de siete ocasiones anteriores, poco sería aventurar a que lo lograrán.



5

1. Los trabajadores del manipulado agrícola aún sin su convenio firmado. 2. Representantes de Enseñanza de CCOO. 3. Plataforma de defensa de la enseñanza pública que agrupa a todos los sindicatos con representación. 4. El Servicio Andaluz de Empleo también se hizo notar. 5. La cabecera de la marcha con los dos líderes sindicales tras la pancarta oficial de la manifestación que recorrió el Paseo de Almería la tarde de ayer. 6. La parlamentaria andaluza y coordinadora provincial de IU, Rosalía Martín, entre quienes acudieron a la convocatoria de protesta contra los recortes. 7. Ni los perros quisieron falta a la manifestación. 8. El mayo del 68 aún demuestra ser una cantera inagotable de lemas para realizar alguna pancarta original. 9 y 10. Profesores y padres de los institutos Nicolás Salmerón y Mar Mediterráneo también protestaron.

MENSAJES IMPROVISADOS

Sobresalió la presencia de numerosos carteles elaborados por personas anónimas que se hicieron notar ayer

MENOS POLÍTICOS

Sólo los representantes de IU se dejaron ver ayer. El PSOE no quiso mezclarse entre las críticas a la Junta de Andalucía



FOTOGRAFÍAS: OSCAR LEZAMETA



TESTIMONIOS



José Ginel

SECRETARIO GENERAL DE UGT-ALMERÍA

"Hay que mantener la protesta contra los recortes"

"Tenemos que seguir defendiendo los intereses de los trabajadores y protestar contra los constantes recortes que tanto el Gobierno central como el autonómico están llevando a cabo. Ahora nos enfrentamos dentro de pocos días a un rescate que puede resultar definitivo y eso también lo vamos a tener que pagar los mismos"



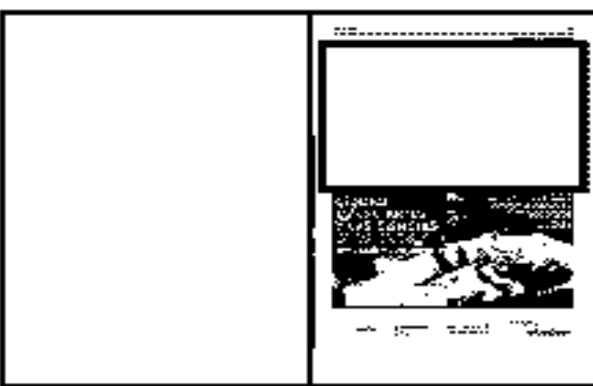
Juan Pellarés

SECRETARIO GENERAL DE CCOO-ALMERÍA

"El Gobierno es totalmente inútil para salir de esta"

"Queremos pedir que se rectifique ya una política que no nos lleva a ninguna parte. Lo que tenemos muy claro es que vamos a seguir llevando a la calle nuestras protestas, desde la reforma laboral hasta el rescate de la banca que, por mucho que mienta el presidente del Gobierno, lo vamos a pagar todos los ciudadanos"





Cajamar y Ruralcaja sellan el acuerdo laboral de Cajas Rurales Unidas

Diseñan un plan de prejubilaciones que afecta potencialmente a 550 empleados, que cobrarían mensualmente el 95% del salario neto fijo percibido en el último año

Redacción / ALMERÍA

La Dirección y las organizaciones sindicales de Cajamar Caja Rural y de Ruralcaja alcanzaron ayer el preacuerdo laboral de la nueva entidad, que será rubricado formalmente la semana que viene.

En lo que se refiere a reestructuración de plantilla, la medida más relevante consiste en un plan de prejubilaciones al que podrán acogerse los empleados de todos los centros de trabajo de la entidad que cumplan 55 años en 2012, o los empleados de Cajamar o Ruralcaja en la Comunidad Valenciana que cumplan 54 o 53 años en 2012. En ambos casos deberán contar con una antigüedad mayor o igual a seis años. La medida, que afecta a un número potencial de aproximadamente 550 empleados, tiene especial significación en el ámbito de la Comunidad Valenciana.

Quienes decidan acogerse a este plan de prejubilaciones recibirán una renta mensual equivalentes al



Representantes de CCOO, UGT y CGT, así como el responsable de Medios y RRHH de Ruralcaja y Cajamar.

95% del salario neto fijo percibido en el último año, que será revalorizable al 1,5 por ciento anual hasta los 64 años. En materia de pensiones además de una aportación extraordinaria para la jubilación, en función de la antigüedad, se garantiza el aseguramiento de las contingencias de riesgo (fallecimiento, incapacidad, etc.) durante el perio-

do de prejubilación.

En materia de movilidad geográfica los empleados que deban ser trasladados de oficina recibirán complementos durante los primeros años de desplazamiento, y si la distancia fuera de más 100 kilómetros percibirán también una ayuda para vivienda de 600 euros mensuales durante los dos primeros

años del traslado y un complemento por desplazamiento de 360 euros mensuales durante los cinco primeros años del traslado.

Respecto a la homologación de condiciones laborales y económicas es especialmente significativo el planteamiento en la homologación del plan de pensiones al introducir una financiación progresiva

que mejora la financiación para los colectivos de más antigüedad en los años previos a la jubilación.

En general, se armonizarán las condiciones laborales, manteniendo sustancialmente los derechos de ambas plantillas. A partir del mismo momento en que la fusión sea efectiva quedarán homogeneizadas la jornada y horario, ayudas de estudios y medidas de conciliación de la plantilla. Y progresivamente se acometerán la armonización de los sistemas de retribución, las clasificaciones profesionales, el plan de pensiones, el complemento 2009 o la bolsa de vacaciones;

MOVILIDAD

Los empleados que se trasladen de oficina recibirán ayudas para vivienda y desplazamiento

cuestiones todas ellas que en su día recogerán el marco más ventajoso para todo el personal.

Por parte de Cajamar, el documento ha sido firmado por los secretarios generales de las secciones sindicales de CC OO, UGT y CGT, así como por el director de Recursos Humanos, Francisco Javier Rodríguez Jurado. Por parte de Ruralcaja lo han suscrito los secretarios generales de las secciones sindicales de CC OO y UGT, y el director del Área de Medios, Felipe Aguado Hernández.

IDEAL

DIARIO
REGIONAL DE
ANDALUCÍA
www.ideal.es

ALMERÍA
Jueves 21.6.12
Nº 26.212
1€

V EL 'VERDUGO' DE DÍVAR

Gómez Benítez, el abogado que destapó los excesos del 'jefe' de los jueces, es un tipo que no se dobla ni delante de etarras **P57**



A EL CONSTITUCIONAL, DIVIDIDO, LEGALIZA SORTU **P24**

La UE sopesa comprar deuda de forma masiva para proteger a España e Italia

Bruselas advierte de que la intervención en los mercados a través de fondos de rescate cuya cuantía se estima en hasta 500.000 millones solo sería como «paracetamol» contra la crisis

La Unión Europea comienza a plantearse soluciones rotundas para proteger a España e Italia de los ataques de los mercados. Ante la pasividad del BCE y su rechazo a comprar

bonos de ambos países, los socios sopesan utilizar una cantidad importante de sus fondos de rescate para intervenir masivamente en los parqués.

IÑAKI CASTRO P28



Contra la reforma y los recortes

Una manifestación recorrió ayer la capital para expresar el rechazo a las políticas en materia laboral

M. CÁRCELES FOTOGRAFÍA: J. J. MULLOR P89S

VERANO CULTURAL

La capital recupera la Plaza Vieja para el ocio

Almería Summer Festival llevará a Bisbal y Alamar al escenario del centro urbano.

M. C. CALLEJÓN P2Y3



SUCESOS

Un matrimonio detenido por presuntos abusos sexuales a su hija de 15 meses

La Policía ha detenido a un matrimonio español afincado en la capital almeriense como presuntos autores de un deli-

to de abusos sexuales en su hija de 15 meses, que fue tratada en Torrecárdenas.

FRAN GAVILÁN P5

80 PÁGINAS | ALMERÍA **2** | ANDALUCÍA **18** | OPINIÓN **21** | ESPAÑA **24** | ECONOMÍA **28** | MUNDO **31** | TUS ANUNCIOS **34** | DEPORTES **36** | CULTURAS Y SOCIEDAD **52** | **V** **57** | CARTELERIA Y AGENDAS **64** | PASATIEMPOS **66** | TIEMPO Y LOTERÍAS **67** | TELEVISIÓN **68** |

PROGRAMACIÓN DE TELEVISIÓN **70 Y 71**

SALIDAS JUNIO, JULIO Y AGOSTO **pullmantur**

ti buque **EMPRESS**
Embarque en Copenhague/Trondheim/Tallin

8 días / 7 noches

Fiordos del Norte / Capitaes Bálticas desde **699€**
tasas de embarque 195€

AVIÓN INCLUIDO

Precio desde por persona en camarote doble válido para determinadas salidas de Verano 2012. Incluye avión en clase turista desde Madrid/Barcelona y traslados. Cargo por servicio y administración 72€ por persona a pagar a bordo, gastos de gestión 10€ por reserva. PLAZAS LIMITADAS. 5% de descuento a aplicar sobre este precio.

NAUTALIA **902 811 811**
nautaliaviajes.com
Buen viaje 200 oficinas en España





Una joven se manifiesta con una pancarta aludiendo a las escasas esperanzas de los jóvenes de encontrar un empleo. :: J. J. MULLOR

CCOO alerta de que con la crisis se detrae dinero de la discapacidad

:: A. MALDONADO

ALMERÍA. El secretario general de CCOO Almería, Juan Pallarés, alertó ayer de que «con la excusa de la crisis se está detrayendo dinero público del sector de la discapacidad». Así lo indicó durante la inauguración de las jornadas provinciales 'Experiencias de inserción laboral de personas con discapacidad en tiempos de crisis', que se celebraron en el salón de actos del a Fundación Cajamar, donde también participó la delegada de Empleo de la Junta de Andalucía en Almería, Francisca Pérez Laborada.

Durante la apertura del acto, Pallarés recordó asimismo que «si el paro se está notando terriblemente en nuestro país, la situación empeora muchísimo más en el sector de la discapacidad, en ciertos tramos de edad o en el caso de las mujeres».

LAS REACCIONES

José Ginel
UGT

«Se han empeñado en que muramos en el puesto de trabajo para no pagar pensiones»

Juan Pallarés
CCOO

«Hasta en Andalucía se está yendo a lo fácil, no se les votó para eso»

«Habrá otra huelga»

Unas 3.000 personas marchan contra los recortes en Almería



MIGUEL CÁRCELES

mcarceles@ideal.es

Los sindicatos reclaman medidas alternativas a los recortes en el estado del bienestar

ALMERÍA. Era miércoles, era por la tarde en un día en el que la temperatura y el sol animaba a estar en cualquier otro lado que no fuera en el Paseo pancarta en mano. Sin embargo, más de 3.000 personas -2.000 según las estimaciones de la policía- se dieron cita ayer, a las 20 horas, en la Puerta de Purchena, para protestar, por enésima vez, contra la política de recortes y restricción en el gasto, especialmente en las materias sensibles del estado del bienestar. «Menos coches oficiales, más escuelas y hospitales» fue una de las pancartas más repetidas junto a la

de «preparados o pre-parados», que portaban algunos estudiantes ante las escasas expectativas de empleo de la juventud -España es de los países con mayor tasa de paro juvenil-. Las camisetas verdes en favor de una educación pública de calidad fueron las más repetidas en una marcha que, no obstante, fue muy heterogénea, tanto en edades como en sectores.

«El lema de la manifestación es 'no te calles, defiende tus derechos'; y no vamos a callarnos ante la barbaridad de este Gobierno», indicaba Juan Pallarés, secretario general de Comisiones Obreras,

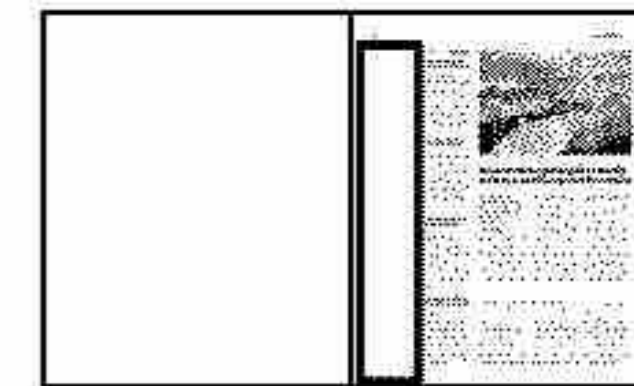
una de las centrales sindicales convocantes de la manifestación, que tuvo ayer 56 réplicas en todo el Estado español. «La gente está en la calle. Pero hay aún mucha gente en su casa», proclamaba José Ginel, en una clara llamada a la movilización contra unos recortes que «nos afectan a todos».

La manifestación, que recorrió, como es habitual, el Paseo de Almería desde la Puerta de Purchena y hasta la plaza de Las Velas, en la Rambla, se desarrolló como normalmente sin ningún tipo de incidentes. Sin embargo, sí que se pudieron escuchar algunos reproches a los miembros de Izquierda Unida que tomaron parte de la movilización. «¿Están manifestándose contra qué? Ellos están recortando. A mí no me ha engañado ni el PP ni el PSOE», remarcaba un sindicalista a media marcha. De hecho, el tirón de orejas a la Junta de Andalucía, que gobiernan PSOE e IU desde hace po-

cas semanas, fue ayer la 'novedad' de la manifestación. Especialmente porque, según expusieron los sindicatos, era la «esperanza» de medidas alternativas a las de los recortes. «Incluso en Andalucía se está yendo a lo fácil. No se les ha votado para eso», exponía, a voz en grito, Pallarés al final de la manifestación, cuando ya gran parte de los secundantes habían tomado el camino de vuelta a casa.

La ruptura de las negociaciones entre el Gobierno andaluz y los sindicatos para pactar el plan de ajuste ha supuesto un 'varapalo' para las centrales. Y ante algunos militantes socialistas y de IU, se remarcaban desde los atriles mensajes de desazón. «La Junta de Andalucía dijo que bajaba los salarios para mantener el empleo. Pero no es así, que se lo digan a los 'ALPE', a los orientadores, al personal de Egmasa. Tienen que hacer políticas de izquierdas», remarcaba Ginel durante su alocución final, tras





la pancarta que encabezó durante toda la movilización, la marcha sindical.

«Esta manifestación es contra las políticas de este Gobierno. Hay que decirle a este presidente del Gobierno que no somos niños, no somos tontos para que nos mienta. Durante la campaña dijo que había que decir la verdad, pero ahora nos engaña. Y tiene la cara dura de decir que no ha habido rescate», vociferó Pallarés.

Ambos líderes sindicales, Pallarés y Ginel, de CCOO y UGT respectivamente, reclamaron «otras políticas», otras medidas que no impacten en los trabajadores, sino en el «origen de la crisis», el sector financiero. «Desde el principio se dijo que era una crisis financiera. ¿Por qué entonces se hizo la reforma laboral? ¿Por qué se habló de las pensiones? ¿Por qué hay recortes en sanidad? Lo que quieren es dismantelar el estado del bienestar. ¿Qué culpa tienen los ciudadanos de este país? ¿Por qué pagamos nosotros el rescate a los que causaron esta crisis?», preguntó al aire Pallarés.

«Se han empeñado en que hay que morir en el puesto de trabajo para no tener que pagar las pensiones. Y la clase media ha desaparecido», exponía, por su parte, Ginel, quien auguró para final de año la llegada a los seis millones de parados si no se revierten las medidas de ajuste drástico en el gasto público y su consiguiente impacto en la capacidad de gasto y en el empleo. «Están dismantelando el estado del bienestar, la sanidad, la educación, la dependencia... y parece que no va con nosotros», reprochó a quienes no secundan las ya 'habituales' movilizaciones cíclicas contra las medidas 'anticrisis' del Ejecutivo.

Otra huelga

Durante los discursos posteriores a la marcha, algunos manifestantes pidieron a voz en grito una huelga «indefinida» o «como la de la minería». La respuesta de quien estaba en ese momento con el micrófono en la mano, Pallarés (CCOO), no se dejó esperar y contestó con un mensaje rotundo: «habrá huelga», dijo, seguido de un cúmulo de aplausos del poco más de un millar de ciudadanos que no habían abandonado ya la marcha una vez esta había alcanzado el destino.

El rescate, sus consecuencias, o una posible acentuación de las medidas de recorte podría ser el detonante. No en vano, tanto Ginel como Pallarés remarcaron futuras medidas que, a su juicio, se anunciarían en próximas fechas. Entre ellas, la subida del IVA, una nueva rebaja de sueldo entre el personal funcionario o la modificación en la normativa de prestaciones por desempleo. Es más, le pusieron fecha a estas posibles medidas: el 28 de junio y la reunión del 'Eurogrupo'.

Mientras tanto, y a pesar de estar en pleno verano, los sindicatos siguen hablando de movilización continua, la que sectorialmente y casi a diario llevan a cabo a lo largo y ancho de la geografía del país.





Los líderes sindicales, en la cabeza de la manifestación de ayer en Madrid. :: DOMINIQUE FAGET / AFP

UGT y CC OO instan al BCE a comprar deuda «sin límite»

:: A. ESTRADA

MADRID. Los secretarios generales de UGT y CC OO, Cándido Méndez e Ignacio Fernández Toxo, han instado al Banco Central Europeo (BCE) a que compre deuda española e italiana «de forma ilimitada» ante la grave crisis de deuda soberana que están padeciendo ambos países. El BCE lleva catorce sema-

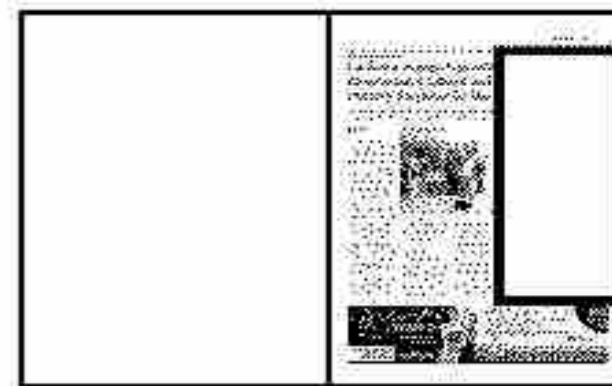
nas sin intervenir para frenar la presión de los mercados. Méndez afirmó que en España la situación «está fuera de control». A juicio de ambos líderes sindicales, la Unión Europea necesita un viaje a la «refundación» y apostar por el crecimiento en lugar de la austeridad. Realizaron estas declaraciones momentos antes de que comenzase la ma-

nifestación convocada en Madrid, y en otras 57 ciudades, contra los recortes sociales, la reforma laboral y para reclamar otra política económica y social frente a la crisis.

«Nos encontramos en un momento crucial para la economía y para la sociedad española. Las medidas que se han adoptado en los últimos años en vez de sacarnos de la crisis nos han metido en una nueva recesión», señaló Toxo, quien insistió en que la reforma laboral y otras recetas del Gobierno «están provocando un verdadero desastre». Las organizaciones sindicales

han advertido de que van a continuar con las movilizaciones, incluso antes del verano si el Ejecutivo «fuerza el escenario» con nuevas medidas. Para el otoño preparan una consulta popular, ya que el Ejecutivo se niega a someter a referéndum las medidas que está adoptando y que no estaban incluidas en su programa electoral. Para CC OO y UGT, la reforma laboral es «el mayor golpe al derecho del trabajo de la democracia, abarata y facilita el despido, refuerza el poder de los empresarios y consolida la precariedad del mercado de trabajo».





■ Cabeza de la manifestación que recorrió las calles. / JUAN SÁNCHEZ

Cientos de almerienses salen a la calle contra los ajustes de la Junta

LA VOZ
REDACCIÓN

UGT y CC.OO Almería llevaron a cabo ayer por la tarde una manifestación que partió desde Puerta Purchena hasta la Plaza de las Velas de la capital, para expresar su rechazo a las medidas de ajuste y recortes del Gobierno autonómico y 'En Defensa del Empleo Público, el Servicio Público y en contra de los Recortes de Derechos hacia los Empleados Públicos', y que se desarrolló bajo el lema '¡No te calles, defiende tus derechos!'.

Cientos de almerienses salieron a la calle una vez más para rechazar las consecuencias que tendrán sobre las condiciones laborales de los empleados públicos los últimos recortes y medidas de ajuste aprobadas tanto por el Gobierno Central de Mariano Rajoy como la Junta de Andalucía presidida por José Antonio Griñán.

Como en anteriores manifestaciones organizadas por los sindicatos de clase, en las calles de

la capital se pudieron ver personas de diversos grupos sociales, las cuales repetían las consignas lanzadas por los delegados sindicales.

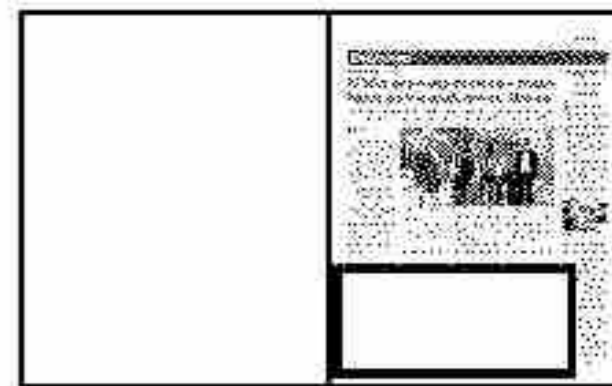
Lamentos de CC.OO

Por otra parte, CC.OO lamenta que en la Mesa General de la Función Pública no haya sido posible alcanzar otras alternati-

La manifestación recorrió el Paseo de Almería hasta la Plaza de las Velas

vas que no afectasen al empleo y la los servicios públicos. No obstante, el coordinador del Área Pública de CC.OO de Andalucía, José Blanco, "no lo doy todo por perdido, ya que en el trámite parlamentario esta fuerza sindical trabajará para mejorar el documento aprobado en el Consejo de Gobierno".





CONSTRUCCIÓN

Los albañiles de Almería aún no saben cuándo empezarán la jornada intensiva

LA VOZ
REDACCIÓN

Cerca de 180.000 trabajadores andaluces del sector de la construcción, en concreto 179.600 personas, se verán sujetos a la jornada intensiva de la construcción en el verano de 2012, según han indicado a Europa Press fuentes de MCA UGT-A, quienes han precisado que la jornada intensiva se inició esta semana en Andalucía en la provincia de Jaén y Córdoba.

Sin embargo, lo albañiles de la

provincial almeriense aún no lo tienen claro cuándo y durante cuánto tiempo.

El secretario general de MCA UGT-A, Manuel Jiménez, ha indicado que las provincias de Cádiz y Almería "aún están sin calendario" y se está negociando, que está pendiente de negociarse y espera que se concrete la próxima semana, aunque se ha mostrado convencido de que "todas las provincias tendrán, más o menos, dos meses de jornada continua, o algo me-

nos en el caso de Almería". Jiménez ha hecho un llamamiento a las administraciones públicas y a la Inspección de Trabajo para que "pongan en marcha un plan específico de inspecciones para la jornada continua en el sector de la construcción y para prevenir los accidentes por golpe de calor e insolaciones, que algunos años han tenido trágicas consecuencias".

En ese sentido, las federaciones de la construcción de los sindicatos UGT y CCOO esperan reunirse en

breve con el director territorial de la Inspección para abordar este asunto y para pedirle que "actúe con la máxima contundencia en caso de incumplimientos".

Por ello, ha hecho un llamamiento "muy serio a las administraciones, ayuntamientos y autoridades laborales para que entre todos denunciemos los incumplimientos en materia de jornada intensiva, que afectan directamente a la salud".

"En la jornada intensiva hay que estar siempre alertas por el miedo que tiene la gente a perder su empleo, lo cual está generando abusos, no solo en materia de jornadas, sino también de carácter económico", ha agregado Jiménez.



FINANZAS

Cajas Rurales Unidas y sindicatos pactan un plan de 550 prejubilaciones

Firmado ayer el preacuerdo de las condiciones laborales de integración de Cajamar y el resto de rurales del Grupo que afecta sobre todo a Ruralcaja

LA VOZ
REDACCIÓN

La Dirección y las organizaciones sindicales de Cajamar Caja Rural y de Ruralcaja alcanzaron ayer el preacuerdo laboral de la nueva entidad, que será rubricado formalmente la semana que viene.

En lo que se refiere a reestructuración de plantilla, la medida más relevante consiste en un plan de prejubilaciones al que podrán acogerse los empleados de todos los centros de trabajo de la entidad que cumplan 55 años en 2012, o los empleados de Cajamar o Ruralcaja en la Comunidad Valenciana que cumplan 54 o 53 años en 2012. En ambos casos deberán contar con una antigüedad mayor o igual a seis años. La medida, que afecta a un número potencial de aproximadamente 550 empleados, tiene especial significación en el ámbito de la Comunidad Valenciana.

Quienes decidan acogerse a este plan de prejubilaciones recibirán una renta mensual equivalentes al 95 por ciento del salario neto fijo percibido en el último año, que será revalorizable al 1,5 por ciento anual hasta los 64 años. En materia de pensiones además de una aportación extraordinaria para la jubilación, en función de la antigüedad, se garantiza el aseguramiento de las



■ Protagonistas del acuerdo sindical en Cajas Rurales Unidas. / LA VOZ

contingencias de riesgo (fallecimiento, incapacidad, etc.) durante el periodo de prejubilación.

En materia de movilidad geográfica los empleados que deban ser trasladados de oficina recibirán complementos durante los primeros años de desplazamiento, y si la distancia fuera de más 100 km percibirán también una ayuda para vivienda de 600 euros mensuales durante los dos pri-

meros años del traslado y un complemento por desplazamiento de 360 euros mensuales durante los cinco primeros años del traslado.

Respecto a la homologación de condiciones laborales y económicas es especialmente significativo el planteamiento en la homologación del plan de pensiones al introducir una financiación progresiva que mejora la financiación para los colectivos de más

antigüedad en los años previos a la jubilación.

En general, se armonizarán las condiciones laborales, manteniendo sustancialmente los derechos de ambas plantillas. A partir del mismo momento en que la fusión sea efectiva quedarán homogeneizadas la jornada y horario, ayudas de estudios y medidas de conciliación de la plantilla.







Y progresivamente se acometerán la armonización de los sistemas de retribución, las clasificaciones profesionales, el plan de pensiones, el complemento 2009 o la bolsa de vacaciones; cuestiones todas ellas que en su día re-

Quienes se acojan al preacuerdo laboral recibirán el 95% del salario neto

cogerán el marco más ventajoso para todo el personal.

Por parte de Cajamar, el documento ha sido firmado por los secretarios generales de las secciones sindicales de CC OO, UGT y CGT, Matías Iglesias Casquero, José Martínez García y Antonino López López, respectivamente; así como por el director de Recursos Humanos, Francisco Javier Rodríguez Jurado.

Laboral

-  - **Planes de premura que atacán el drama del paro**
DIARIO DE ALMERÍA - 3
-  - **Renglones solidarios de una misionera**
DIARIO DE ALMERÍA - 16
-  - **Alaya implica en la trama de los al ex diputado del PSOE Ramón Diaz**
DIARIO DE ALMERÍA - 32
-  - **Los usuarios tienen ya un código que marca qué pagarán por receta**
LA VOZ DE ALMERÍA - 6
-  - **La juez Alaya cita al exconsejero Recio en un nuevo auto sobre los ERE**
LA VOZ DE ALMERÍA - 8
-  - **La Junta elimina 6 puestos de orientador laboral en El Puche y Roquetas de Mar**
LA VOZ DE ALMERÍA - 11

ZONAS DEVASTADAS POR LA FALTA DE TRABAJO Los Almendros, El Puche, La Chanca-Pescadería y La Fuentecica registran un alarmante paro, agravado por el incremento de la población inmigrante

Planes de premura que atacan el drama del paro

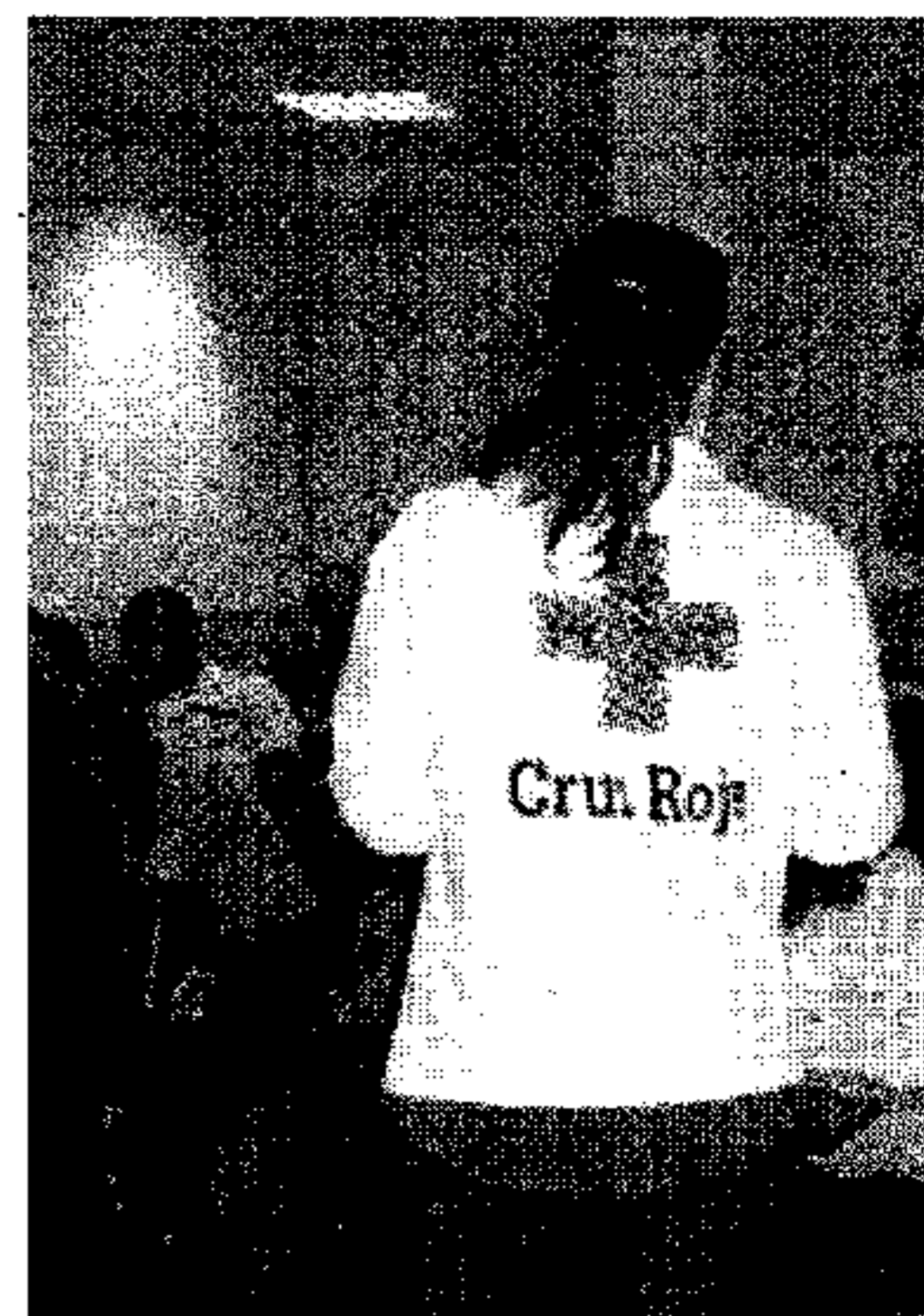
Cruz Roja y programas como el plan Surge dan empleo en El Puche o Los Almendros a 300 personas al año



R. Espino / ALMERÍA

Cáritas, Cruz Roja, administraciones y diversas organizaciones no gubernamentales se esfuerzan con menos margen de error que nunca para corregir los despropósitos de la crisis, situación que se agrava en sobremanera en los barrios más desfavorecidos. Almería cuenta con varias zonas en las que la pobreza es un método genérico de castigo. En la actualidad, hay diversos programas que tratan de paliar, en la medida en que le es posible, este problema. La Red Interlabora, que pone en práctica Cruz Roja, trabaja a través de itinerarios integrados de inserción dando prioridad al colectivo de inmigrantes, beneficiario tanto de acciones de orientación (individuales o en grupo) como de formación e intermediación laboral. Dentro de esta estrategia se han desarrollado actividades como cursos de limpieza con compromiso de contratación en colaboración con empresas.

Gracias a acciones de este tipo, barrios como El Puche, donde en torno al 62% de su población se encuentra en situación de desempleo, o Los Almendros, con cifra similar, tienen la posibilidad de que sus gentes encuentren trabajo, algo más de 300 personas en cada uno de estos dos barrios han accedido al mun-



Voluntarios de Cruz Roja.

DESEMPLEADOS

Actuaciones de órganos no gubernamentales dan trabajo a más de 3.000 almerienses en 2011

do laboral en los últimos meses. A la consecución de estos objetivos contribuyen dispositivos como el Surge, ubicados en los barrios de El Puche y Los Almendros. Este es un servicio de inserción socio laboral financiado por la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social y gestionado por Cruz Roja Almería. En el barrio de El Puche se desarrolla el

proyecto de activación y acompañamiento de jóvenes, que ofrece orientación, formación e intermediación laboral a los jóvenes de la zona. En los Almendros se ubica también un segundo proyecto, el Servicio de Mediación Sociolaboral (SMS), dirigido a cualquier persona que requiera esta atención. Junto con la Red Interlabora, estos proyectos están financiados por el Fondo Social Europeo a través del Programa Operativo Pluri-regional Lucha contra la Discriminación 2007-2013.

Con respecto a los datos generales, el Plan de Empleo de Cruz Roja Española, que ya lleva 12 años trabajando para mejorar las posibilidades de inserción laboral de los más desfavorecidos social y económicamente, benefició durante 2011 a algo más de 2.500 personas de Almería capital y toda su provincia. Hay otras estrategias que también contribuirían a mejorar el nivel socioeconómico de otros puntos de la ciudad. La Chanca, por ejemplo, se encuentra a la espera de que su Plan de Reforma Inferior encuentre una partida económica con la que se pueda ejecutar una nueva reforma. Esto, además de conceder trabajo, puesto que las obras podrían ejecutarse mediante el Plan Ola (que da trabajo a desempleados), ayudaría a restablecer parte de un barrio necesitado.

DATOS

El Puche, un 62% de población en paro

Aunque el barrio de El Puche surgió como un asentamiento provisional, se ha ido extendiendo, al igual que su cifra de desempleo, que alcanza el 62%.

La crisis aumenta la emigración en un 32%

Para evitar los desajustes económicos, muchos almerienses han decidido emigrar a otros lugares. Desde que comenzó la crisis, la emigración aumenta en un 32%.





Eva María junto a sus compañeros de residencia participando en una paellada.

FOTOGRAFÍAS: I. M. G.

Renglones solidarios de una misionera

Eva María Bilbao sirvió en Mozambique como seglar • Durante su estancia, escribió un diario para que sus hijos conocieran la experiencia, y asegura que le gustaría que ellos siguieran sus pasos

Iñigo Mas Greño / ROQUETAS DE MAR

Dice la canción que Eva María se fue buscando el sol y la playa, pero en este caso se fue a Mozambique buscando ayudar a los más necesitados "aunque no hace falta irse tan lejos. En Almería y el resto de España estamos viendo gente que lo pasa muy mal. Fui allí como misionera seglar predicando la palabra de Dios pero allí la gente lo que tenía era hambre y escuchaba poco las oraciones. Lo que querían de nosotros era que les diéramos de comer", recuerda con crudeza Eva María Bilbao, que trabaja como conserje en la residencia de Tiempo Libre de Aguadulce desde hace casi una quincena de años. También ha estado en Tierra Santa y de allí guarda como el mayor tesoro restos de los sagrados lugares.

Fue a mediados de la década de 1990 cuando surgió en su interior el espíritu que anima a los misioneros seglares y acudió voluntaria para ayudar a los más pobres. Estuvo en varios lugares de nuestro país, lavando, dando de comer, limpiando, y marchó después al sur de Mozambique a través de una congregación religiosa que servía allí. "Vivíamos en una choza, había mucha pobreza, pero entonces las cosas eran muy distintas. Ahora la ayuda internacional llega mejor y las condiciones de trabajo para desarrollar la cooperación son diferentes. Entonces nos costaba encontrar ayuda", recalca.



Junto a la delegada de Empleo, Francisca Pérez Laborda.

Durante su estancia en la antigua colonia portuguesa Eva María escribió un diario en el que relataba todas sus experiencias. Tras casarse y tener dos hijos se entregó a su familia, sin olvidar seguir ayudando a los demás, aunque abandonó la vida misionera. Y ahora, con el paso de los años, su mayor deseo sería que sus hijos continuaran con su labor misionera y siguieran por este camino. Hay madres que desean que sus hijos sean futbolistas, arquitectos o abogados, pero lo que de verdad le gustaría a Eva María es que sus hijos fueran misioneros.

"Lo que más recuerdo de aquella época es lo feliz que fui. Estuve destinada en las Islas Canarias, en

Ferrol, Bilbao y el sur de Mozambique. Una misionera seglar se dedica a ayudar a los más pobres en todo lo que pueda. En aquella época era todo muy triste en aquél país. Estábamos en chabolas de cañas, con la congregación de María Reparadora, y había voluntarios de todo el mundo. Éramos muy felices porque sabíamos que estábamos haciendo una labor muy buena,

EXPERIENCIA

Para Eva María trabajar en Mozambique ha sido la etapa de su vida "más enriquecedora"



Eva María es una persona muy querida en la residencia.

pero no había tantos recursos como hay ahora en colaboración, ha mejorado todo. Entonces era mucho más difícil ayudar a la gente", explica.

"Aquella experiencia se queda por dentro, fue la más enriquecedora que he tenido. La verdad es que el evangelio es lo más grande que tenemos y aprendes mucho a fortalecerse. La mano de Dios y de la Virgen estaban ahí y sé que existen. Había mucha pobreza entonces, y ahora no hay nada en relación a lo que había en aquellos años. Los nativos se acercaban a que les diéramos de comer porque recibíamos ayuda internacional, pero ahora es una maravilla en comparación, porque antes había

mucha penuria, mucha. Sigue habiendo muchas penas, pero ya es diferente. Entonces a la gente le preocupaba el hambre, lo que querían era comer. Hoy en día es distinto", afirma Eva María, asegurando que "toda la historia que he pasado se la daré a mis hijos, porque tengo unos diarios que escribía allí. Quiero que ellos sepan la verdad y que decidan. Una madre quiere lo mejor para sus hijos y a mí me gustaría que ellos fueran un ejemplo. Para mí sería un orgullo que mis hijos fueran misioneros. Yo pasé muchas penurias, pero fui muy feliz aquellos años. Me sentí muy llena y sé que Jesús y la Virgen existen. Los llevamos dentro".

LAS IRREGULARIDADES EN LAS AYUDAS PÚBLICAS La voluminosa causa de la juez Alaya alcanza las 60 personas imputadas

Alaya implica en la trama de los ERE al ex diputado del PSOE Ramón Díaz

La instructora del escándalo cita a declarar al ex viceconsejero de Empleo Agustín Barberá y a dos ex directores generales en el mes de julio, coincidiendo con la investigación del Parlamento andaluz

Jorge Muñoz / SEVILLA

La juez Mercedes Alaya, que investiga los ERE fraudulentos, dio ayer un nuevo impulso a la investigación con la imputación del ex asesor de la Consejería de Empleo y ex diputado autonómico del PSOE Ramón Díaz Alcaraz. La instructora ha diseñado un nuevo calendario de declaraciones durante el mes de julio, en el que deberá comparecer el día 27 el que fuera viceconsejero de Empleo Agustín Barberá, que ya estaba imputado en el proceso.

La instructora también ha fijado la declaración para los días 3 y 11 del mismo mes de los dos ex directores de Trabajo y Seguridad Social que sustituyeron a Francisco Javier Guerrero —actualmente en prisión provisional por esta causa—, Juan Márquez Contreras y Daniel Alberto Rivera, que fue cesado recientemente por la Junta. El calendario de comparecencias se completa con la declaración, el 6 de julio, de María José Rofa, la que fuera asesora de la Consejería de Empleo y que aportó abundante documentación a los investigadores de la Unidad Central Operativa (UCO) de la Guardia Civil. Estas declaraciones coincidirán con las sesiones de la comisión de investigación sobre los ERE en el Parlamento andaluz.

En el nuevo auto, la juez ha realizado un total de cinco nuevas imputaciones y ha elevado ya a 60 el número de personas implicadas en la trama, entre las que se incluyen las de Antonio Diz-Louis Ruiz, el que fuera jefe de servicio de la Dirección General de Trabajo y Seguridad Social y que luego fue director del departamento de Administración y Finanzas de la agencia IDEA; la mencionada de María José Rofa; la de la responsable de la secretaría de la Dirección General de Trabajo Ángeles Gala Martín; y la tramitadora de los expedientes de las ayudas, Rocío Sayago Gómez.

La imputación del ex diputado socialista Ramón Díaz se produce, según detalla la juez, por su "activa participación" en la inclusión de al menos cinco intrusos en los ERE de las empresas Calderinox, Saldauto y A-Novo (Málaga), entre los que destacan el ex delegado de Trabajo en Sevilla Juan Rodríguez Cordobés, incluido en la primera empresa en la que nunca trabajó, o el caso de Manuel Jiménez de Miguel, que fue incluido en A-Novo porque Ra-



RAMÓN DÍAZ ALCARAZ

- Alaya destaca su "activa participación" en la inclusión de 5 intrusos, entre ellos el delegado de Trabajo Juan Rodríguez Cordobés y un miembro de la agrupación del PSOE de Nervión.
- Le implica en una ayuda de 450.000 euros para ocho trabajadores pero la empresa sólo tenía dos.



JUAN MÁRQUEZ CONTRERAS

- Siguió usando el convenio marco a pesar de sus "importantes dudas sobre la legalidad del procedimiento".
- Dio "continuidad" al convenio pese a conocer la existencia de intrusos.
- Era "pleno conocedor" de que se incumplía la normativa comunitaria en materia de ayudas.



DANIEL ALBERTO RIVERA

- Mantuvo el sistema con un "nuevo diseño jurídico": la orden del consejero de Empleo, Manuel Recio, que formalizó el acuerdo de encomienda con IDEA.
- El ex director de Trabajo acordó el pago de pólizas pese a que conocía "indiciariamente la existencia de intrusos".



ANTONIO RIVAS SANCHEZ

- La juez le atribuye su "activa participación" en la inclusión de intrusos en Intersur por remitir un fax a Vitalia con la cartilla de un vecino de Camas (Sevilla), donde fue alcalde muchos años.
- En ese ERE se incluyó a un concejal del PSOE de la localidad y a un conculado suyo.

Fernández quiso ocultar su inclusión en el ERE de González Byass

Un nuevo informe de la Unidad Central Operativa (UCO) de la Guardia Civil concluye que el ex consejero de Empleo Antonio Fernández —en prisión provisional desde el 24 de abril— "intentó diluir su responsabilidad" en el ERE de González Byass, al solicitar una certificación de que no era beneficiario de una ayuda de 386.181,37 euros. Esta ayuda, que Fernández no cobró pero "al menos tuvo la intención de hacerlo", no le correspondía según la Guardia Civil

porque el ex consejero no había solicitado la prórroga de su excedencia forzosa y además se incumplió un "criterio objetivo" de la edad —se le incluyó con 52 años y no 55— y se le atribuyó una antigüedad de 39 años cuando sólo había trabajado diez años. Su renuncia a las pólizas se hizo "tiempo después de que se hiciesen públicos y notorios casos como el ERE de Mercasevilla" y a posteriori de que se iniciara la investigación judicial del fraude en las ayudas públicas.

Embargo de cuentas y bienes del chófer de Guerrero por 2,3 millones

La juez Alaya ha acordado el embargo de ocho cuentas bancarias y los bienes inmuebles de Juan Francisco Trujillo Blanco, el ex chófer del ex director general de Trabajo Francisco Javier Guerrero, para hacer frente a la fianza de responsabilidad civil por importe de 2,3 millones que se le impuso. Un decreto de la magistrada de fecha 8 de junio acuerda el embargo una vez transcurrido sin respuesta el plazo que se le dio para que designara los bienes de su propiedad al objeto de trabar el embar-

go. La juez ha requerido a los bancos que certifiquen el saldo existente en las mismas "a los dos meses anteriores a la recepción del oficio" y ha expedido oficio al registro de la propiedad para que informe sobre los bienes inmuebles de su propiedad. Juan Francisco Trujillo permanece en prisión provisional en la cárcel de Morón de la Frontera a pesar de que la Audiencia de Sevilla abrió la semana pasada la posibilidad de su excarcelación bajo fianza de 150.000 euros.

món Díaz "podría haber tenido interés" dado que esta persona pertenecía a la agrupación socialista de Nervión, en Sevilla. Alaya le imputa su "presunta implicación" en la ayuda sociolaboral concedida a la SAT Virgen del Espino para ocho trabajadores y por importe de 450.000 euros, cuando dicha empresa "sólo tenía dos trabajadores y parece ser que en realidad era para el pago de parte de subvenciones anteriores" pendientes de abonar.

En el auto notificado ayer, la juez señala que tras el último atestado de la Guardia Civil, en el que se hacía un "exhaustivo estudio" de la investigación y de la forma de actuar de la Dirección General de Trabajo, "comienzan a consolidarse las bases de la presente causa" y añade que la parte "verdaderamente novedosa" del atestado es la que se refiere a la "segunda época" que se abre en la Consejería de Empleo con el cese en 2008 de Guerrero como director general, cargo en el que le sucedieron Juan Márquez y Daniel Alberto Rivera. A la vista de ese informe policial, la magistrada ha ampliado las imputaciones contra estos dos ex directores generales de Trabajo y contra el ex delegado de Empleo en Sevilla Antonio Rivas.

En cuanto a la imputación de Juan Márquez, la juez le imputa que continuara haciendo uso del convenio marco por el que se concedían las ayudas mediante el sistema de transferencias de financiación, a pesar de que tuvo "importantes dudas sobre la legalidad del procedimiento" y de haber tomado con posterioridad conciencia de las consecuencias de su aplicación: la ausencia de fiscalización previa y de justificación del uso de las ayudas. La magistrada considera que Márquez dio "continuidad al instrumento que había permitido la adjudicación irregular de las ayudas que él fue constatando, pese a conocer también la existencia de intrusos en determinadas pólizas", como el caso de Rafael Rosendo, ex alcalde de El Pedroso (Sevilla) y padre del empresario mencionado.

En el caso de Daniel Alberto Rivera, la extensión de la imputación procede de haber utilizado el mismo sistema para la concesión de las ayudas que sus predecesores, si bien mediante un "nuevo diseño jurídico": la orden del consejero de Empleo, Manuel Recio —al que Alaya cita por primera vez en un auto—, de 27 de abril de 2010, por la que se formalizaba el "acuerdo de encomienda con la agencia IDEA" para el pago de las ayudas. Dice la juez que con este acuerdo persistía la "misma ausencia en el trámite de concesión" y añade que esta orden "no había pasado el filtro de la autorización del Consejo de Gobierno" que requiere el artículo 105.3 de la ley 9/2007 de 22 de octubre.

La ampliación de la imputación a Antonio Rivas se produce por su "activa participación" en la inclusión de los intrusos de la empresa Intersur, concluye la instructora.

¿Es 'procede' o es 'en su caso'?

IU se erige en "árbitro" de la comisión de investigación de los ERE, considera que debe durar unos 90 días y ya cuenta con un compareciente a petición propia: Griñán

Juan M. Marqués Perales/SEVILLA

Uno de los peligros de la comisión parlamentaria de investigación sobre los ERE quedó expuesto ayer por uno de sus miembros, José Antonio Castro, de IU: no puede ser que el PSOE y el PP consuman buena parte del tiempo en discutir sobre la idoneidad de "si algo procede o es en su caso". "Ni esto se puede cerrar demasiado pronto ni dilatarlo, discutiendo si es *gran o grande*", comentó Castro, poco después de constituirse la comisión de investigación. ¿Cuánto tiempo deberían durar, según IU, los trabajos de la comisión? "No menos de 90 días". Es decir, unos tres meses, con independencia de si agosto se considera inhábil por motivo de las vacaciones. La comisión, que se constituyó por la mañana y que el martes próximo deberá contar ya con reglamento y un plan para solicitar documentos y comparecencias, se presenta como "un choque de trenes" o un "rifirrafe" permanente entre populares y socialistas, en palabras de IU, de ahí que la federación de izquierdas se haya erigido en "árbitro" de esta comisión que debe terminar con un conjunto de resoluciones y de propuestas que dilucide qué ocurrió en la Junta entre 2001 y 2010 para que personas que nunca trabajaron en empresas afectadas por ERE recibieran rentas de jubilación —los famosos intrusos— o que otras compañías, algunas de ellas casi sin actividad y básicamente radicadas en la Sierra Norte de Sevilla, se llevaran ayudas cuantiosas.

Con el voto de los socialistas, el parlamentario Ignacio García (IU) se convirtió en presidente de la comisión, consciente de que ese "choque de trenes" no obstaculice ni alargue las investigaciones. García, que es vicepresidente segundo del Parlamento, ha formado parte de cuatro comisiones de investigación, y ha sido presidente de dos de ellas. Una, en la Diputación de Cádiz, sobre un caso de enchufismo, y la otra en el Ayuntamiento de El Puerto de Santa María, en cuyas conclusiones se apreció una pérdida para el Ayuntamiento de 400 millones de pesetas a causa del plan parcial de Valdelagrana. No obstante, la elección de Ig-



El presidente el Parlamento y los miembros de la comisión. A la izda. Ignacio García, su presidente. J. CARLOS VÁZQUEZ

EN CLAVE

Testigos

La comisión decidirá qué documentación y comparecencias necesita. Los testigos están obligados a acudir en audiencias públicas.

Duración

IU considera que debe durar, al menos, 90 días, un tiempo que el PP considera insuficiente. Julio ha sido habilitado; agosto podría serlo.

Voto

El voto de los partidos (PP, PSOE, IU) es proporcional a sus parlamentarios. Se necesitan, por tanto, dos votos para sacar cada propuesta.

Chaves

El PSOE mantiene que, además de Griñán, Chaves acudirá porque él dijo que quería. También solicitará que comparezca Zoido.

nacio García ha sido entendida por el PP como una prueba del conchabero entre socialistas e IU. "Han extendido su pacto de gobierno al Parlamento", mantuvo el popular Carlos Rojas, miembro de la comisión. Y es que el PP propuso para el puesto a Teresa Ruiz Sillero. El PP mantiene que no se pueden poner límites a los trabajos de la comisión; que deben durar más de 90 días, y que uno de los documentos básicos es el de la Cámara de Cuentas, al que sólo le falta pasar por un período de alegaciones de 15 días para ser aprobado. No obstante, la Cámara de Cuentas aún no ha aprobado este proyecto de informe que aporta bastante luz sobre el caso en todo su conjunto.

Todas las comparecencias en las comisión serán públicas; no así las deliberaciones, debido al regla-

mento de la Cámara, y cada uno de los testigos podrá incurrir en un delito de desobediencia previsto en el artículo 502.1 del código Penal si no atiende a la llamada de la comisión. Ya hay un compareciente seguro: el presidente de la Junta, José Antonio Griñán, que ayer solicitó a su grupo su intervención en la Junta. Como informó este periódico el sábado pasado, el presidente ya había tomado esta decisión para defenderse de las acusaciones del PP y de las investigaciones que la Guardia Civil asegura haber abierto para saber si conocía los informes de la Intervención General sobre los reparos al sistema de concesión de estas ayudas cuando él era consejero de Economía y Hacienda.

Miembros de la comisión de IU y del PP comparecieron después de esta primera reunión ante los periodistas; no así el PSOE. Ninguno de los tres miembros bajaron a la Sala de Prensa a hablar del contenido de este primer encuentro. Sí lo hizo su portavoz parlamentario, Mario Jiménez, que al ser preguntado por este asunto —él no está en la comisión—, mantuvo que su grupo se organiza según sus propios criterios. Jiménez, que junto a la consejera de Presidencia, Susana Díaz, aseguró en días anteriores que no veían "motivos" para que el

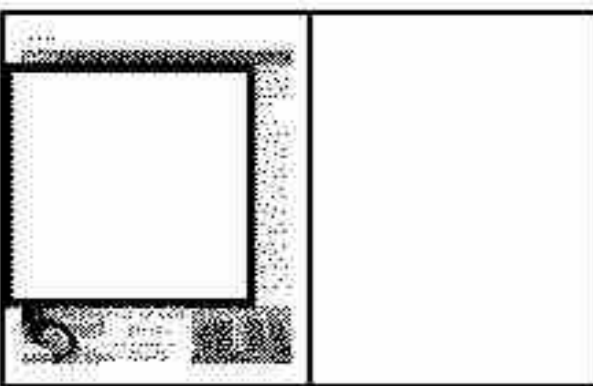
presidente compareciese, manifestó ayer que lo comprendía. "Es comprensible que una persona honrada como Pepe Griñán deba defenderse de las mentiras sucias del PP, de sus medios de comunicación y de estrategias judiciales", aseguró el portavoz socialista en referencia a la juez Mercedes Alaya, que ayer mismo volvía a entregar a las partes un auto con nuevas imputaciones. "Hoy, precisamente, hoy, hay un auto de la juez Alaya, cuando emitió un auto en el que mantenía que se suspendían todas las declaraciones y actuaciones hasta después del verano", aseguró Jiménez. El portavoz fue muy duro con quienes ha apuntado a Griñán, y se refirió a este proceder como una "cacería" donde se habían utilizado diversas "balas".

Carlos Rojas, también portavoz del PP, aseguró que era "materialmente imposible" que ni Griñán ni Chaves no conociesen el caso. Al ser preguntado por si ya tenía sus propias conclusiones sacadas, Rojas se matizó para asegurar que esperaba ver con qué convicción intervenían. Y es que, además de Griñán, Mario Jiménez da por hecho que el ex presidente Chaves también comparecerá porque en una reciente visita a Sevilla aseguró que no tenían problemas. No obstante, el ex presidente aún no lo ha solicitado.

Mario Jiménez

Portavoz parlamentario del PSOE

“Es comprensible que un hombre honrado [Griñán] deba defenderse de las mentiras sucias del PP, de sus medios de comunicación y de estrategias judiciales”



SALUD

Los usuarios tienen ya un código que marca qué pagarán por receta

El 'copago' farmacéutico comenzará a aplicarse el 1 de julio en toda España

MARÍA MEDINA
REDACCIÓN

Los usuarios del Sistema Andaluz de Salud cuentan ya con un código identificativo que, al igual que los del resto de España, revela qué cantidad proporcional del coste de los medicamentos tendrán que abonar en función de su renta a partir del 1 de julio, fecha en la que comenzará a aplicarse el nuevo 'copago' farmacéutico.

Así lo ha asegurado la presidenta del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Almería, Pepita Ortega, que ayer conocía el anuncio del Ministerio de Sanidad, que, pro primera vez, a a aplicar una medida económica que afectará también a los pensionistas.

A partir del primer domingo de julio quienes notarán la diferencia de la nueva aplicación serán los ciudadanos que, en función de su renta, pagarán más o menos. Los farmacéuticos, en principio, no se verán afectados por esta medida y cada vez que pasen una receta por el sistema informático, se les indicará inmediatamente el precio a pagar.

El código, del 001 al 006 en función de los diferentes requisitos marcados por el Real Decreto de abril pasado, irá en cada receta o en la tarjeta XXI. Un sistema digitalizado que, sin tener que pasar por el médico de cabecera, va incluyendo la medicación que requiere el enfermo. Actualmente, esta implantación es efectiva en el 99% de los centros de salud de la provincia de Almería.

Aún así, la implantación en los



■ Un pensionista con sus recetas, hasta ahora gratuitas, en la farmacia. / LA VOZ

centros sanitarios no es sinónimo de que todos sus usuarios dispongan de la tarjeta XXI. Ésta se gestiona fundamentalmente a enfermos crónicos, indican desde la delegación provincial de Salud.

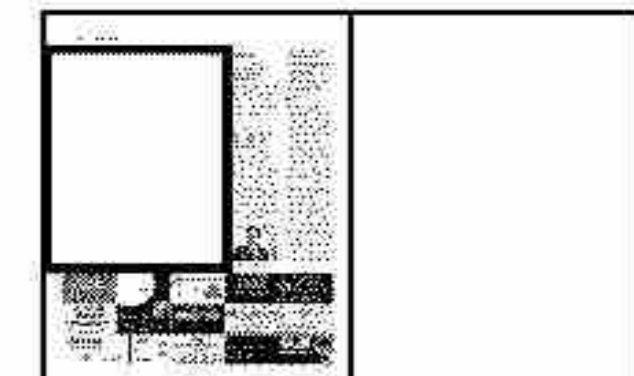
Exentos del 'copago'

A partir del 1 de julio, las personas con una pensión no contributiva, exentas del 'copago', tendrán el código 001, al igual que un

En Almería, más del 99% de los centros tienen implantada la receta electrónica

parado de larga duración que ha perdido el empleo, alguien con discapacidad superior al 65% o con rentas de integración social. Por su parte, una persona en activo y que tiene unos ingresos declarados en renta por debajo de los 18.000 euros llevará el código 003, indicativo de que debe abonar el 40%.

Una vez empiece a aplicarse el 'copago' cuando se haga una prescripción en la consulta, ya sea impresa o por receta electrónica, automáticamente aparecerá el código del usuario. Los jubilados con pensiones de menos de 18.000 euros anuales pagarán 8 euros al mes de tope, mientras que los que vayan de 18.000 a 100.000 euros pagarán 18. Sólo los que cobren más de esa cifra abonarán 60 euros al mes.



TRIBUNALES

La juez Alaya cita al exconsejero Recio en un nuevo auto sobre los ERE

Llama a declarar al exdirector de Trabajo, Daniel Rivera, nombrado tras ser cargo directivo en el Hospital de Poniente

EUROPA PRESS
SEVILLA

La titular del Juzgado de Instrucción número 6 de Sevilla, Mercedes Alaya, encargada de la investigación sobre las irregularidades detectadas en expedientes de regulación de empleo (ERE) tramitados por la Junta de Andalucía, ha dictado un auto en el que cita presuntas irregularidades en la gestión del exconsejero de Empleo, Manuel Recio.

Por otra parte, la magistrada ha dictado una providencia, consultada por Europa Press, en la que, además de citar a declarar el día 6 de julio a una ex asesora en la Consejería de Empleo, cita como imputados el 3 de julio al exdirector general de Trabajo y Seguridad Social Juan Márquez; el 11 de julio a su sucesor en el cargo, Daniel Alberto Rivera, y, por último, el día 27 de julio al exviceconsejero de Empleo Agustín Barberá. Rivera, que ocupó un cargo directivo en el Hospital de Poniente, fue nombrado en la etapa de Recio al frente de Empleo.

En el auto, la juez argumenta que, tras el atestado de la Guardia Civil sobre el funcionamiento de la Dirección General de



■ Manuel Recio. / LA VOZ

Trabajo, “comienzan a consolidarse las bases de la presente causa”, precisando que, del atestado, “la parte verdaderamente novedosa es la referida a la época que se abre en la Consejería tras el cese de Guerrero, al que seguirían Juan Márquez y Daniel Rivera”.

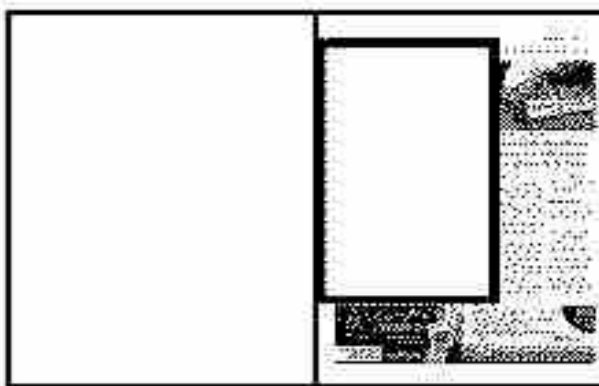
Respecto a Rivera, la magistrada dice que, “pese al conocimiento que tendría” por las explicaciones que le proporcionó la ex asesora acerca “de las irre-

gularidades derivadas de la aplicación del procedimiento específico, utilizó el mismo procedimiento de concesión de ayudas públicas a través de transferencias de financiación cuyo pago era materializado por esta vía por IDEA, si bien mediante un nuevo diseño jurídico”.

Orden de Recio

Así, cita la orden “dictada el 27 de abril de 2010 por el consejero de Empleo, Manuel Recio”, con la que “se seguía con la misma ausencia en el trámite de concesión, la fiscalización previa del gasto y por supuesto el control del destino de las ayudas, además de la omisión del resto de los requisitos del exigente sistema de subvenciones”, y añade que, además, esta orden “no había pasado el filtro de la autorización del Consejo de Gobierno”.

“Además de lo anterior y con carácter no menos relevante”, Rivera “acordó con el Consorcio de Compensación de Seguros pagar la deuda de varias pólizas investigadas” por Trabajo, “comprometiendo el uso de fondos públicos para el pago de las ayudas ilegítimas”.



REIVINDICACIONES LABORALES

La Junta elimina 6 puestos de orientador laboral en El Puche y Roquetas de Mar

Los trabajadores intentan que el despido sea declarado nulo y Empleo justifica la decisión en que ha concluido el programa

LORENZO ROBLES
REDACCIÓN

Los seis orientadores laborales que venían desarrollando su labor en la Oficina de Empleo de Roquetas de Mar y en El Puche dejaron de trabajar el jueves pasado tras haberseles comunicado que su puesto de trabajo será suprimido de la cartera de servicios del Servicio Andaluz de Empleo a partir del 30 de junio. De hecho, en la práctica, desde el viernes pasado ya no se ofrece este servicio específico debido a que los seis trabajadores están cumpliendo con el periodo de vacaciones que les corresponde antes de que finalice su contrato.

Uno de ellos es Carlos Callejón y explica que son trabajadores que pertenecían a la Fundación Pública Andaluza Fondo de Formación y Empleo (FAFFE), la cual se integró en mayo de 2011 en el Servicio Andaluz de Empleo (SAE), en aplicación de la Ley 1/2011, de 17 de febrero, de reordenación del sector público de Andalucía. Precisamente esta integración es el argumento que utilizan los trabajadores no renovados (41 en toda Andalucía) para reclamar la nulidad del despido, al considerar que deberían ser tratados como personal laboral del SAE.

Por el contrario, desde la Delegación Provincial de Empleo se explica que, al ser personal subrogado, mantenía las mismas condiciones que cuando perte-



■ Cuatro de los orientadores trabajaban en la oficina del SAE de Roquetas.

neían al FAFFE. En consecuencia, como el programa de orientación laboral para el que habían sido contratados tenía una duración de un año, llegado el momento de su finalización sus contratos también expiran.

Falta de dinero

Carlos Callejón afirma que “nos han dicho que la razón de estos despidos es que no hay dinero para seguir con el programa, con lo que han decidido suprimirlo. Pero no han tenido en cuenta que es un servicio muy específico en dos zonas como El Puche y Roquetas, en las que atendemos a colectivos sociales con escasos










recursos y formación, con lo que la orientación laboral se hace imprescindible para que puedan conseguir un trabajo”.

Desde la Delegación Provincial de Empleo se explica que la no renovación de la subvención destinada a este programa de orientación laboral, se debe a que se concedió a la FAFFE, un organismo que ya no existe y que ha sido asumido por el SAE, con lo que la Junta no puede concederse una subvención a sí misma.

Este colectivo de trabajadores ha comenzado a concertar entrevistas con diversos políticos para intentar que la Junta cambie de posición. La primera será con Rosalía Martín, de IU.



Sindicalismo

-  - **Querrela criminal contra el jefe de la policía autonómica por acoso a un delegado sindical**
DIARIO DE ALMERÍA - 7
-  - **Huelga médica en el Poniente por una "tóxica" gestión**
DIARIO DE ALMERÍA - 12
-  - **Médicos, farmacéuticos y enfermeros buscan soluciones**
DIARIO DE ALMERÍA - 12
-  - **Cajamar y sindicatos pactan prejubilaciones**
IDEAL DE ALMERÍA - 9
-  - **Elsur presenta otro ERE extintivo que afectará a 143 trabajadores**
IDEAL DE ALMERÍA - 11
-  - **Empleados de Cespa acercan posturas con la empresa**
LA VOZ DE ALMERÍA - 7
-  - **Los sanitarios hacen frente común contra los recortes**
LA VOZ DE ALMERÍA - 7
-  - **Acusan al Jefe de la Policía Autonómica de acoso laboral**
LA VOZ DE ALMERÍA - 14
-  - **Elsur entrega al comité de empresa el nuevo ERE**
LA VOZ DE ALMERÍA - 17



Querrela criminal contra el jefe de la policía autonómica por acoso a un delegado sindical

La Unión Federal de Policía presentó ayer la denuncia ante el Juzgado Decano de Almería

Europa Press / ALMERÍA

La Unión Federal de Policía (UFP) presentó ayer ante el Juzgado Decano de Almería una querrela criminal contra el jefe de la Unidad de la Policía Nacional adscrita a la Junta de Andalucía en Almería por un presunto "acoso personal y laboral" a uno de los delegados sindicales de UFP que se inició en el año 2009 y que, según la denuncia, ha provocado que el afectado esté en

situación de baja por "grave deterioro físico y mental" al prolongarse hasta este presente año.

La querrela describe que la situación denunciada, que "no sólo no ha cesado sino que ha ido en crecimiento" con el tiempo, se inició con la toma de posesión de F.L.E., quien, a partir de ese momento, comenzó a "quitar, detraer y restar competencias y funciones" al denunciante "al que, ahonda, le consta un largo historial intachable, henchido de trabajo, esfuerzo y pleno de éxitos y reconocimientos sin haber sido nunca sancionado, apercibido o expedientado". Indi-

ca la UFP, asimismo, que el demandado modificó en primer lugar el puesto de trabajo del demandante "desplazándolo al despacho de archivo, donde permanece totalmente aislado y sin contacto con el resto de compañeros y que, a continuación, de una manera "arbitraria, caprichosa e inmotivada" le retiró de tareas y funciones que venía desempeñando de forma habitual "con un grave deterioro de su vida personal y familiar".

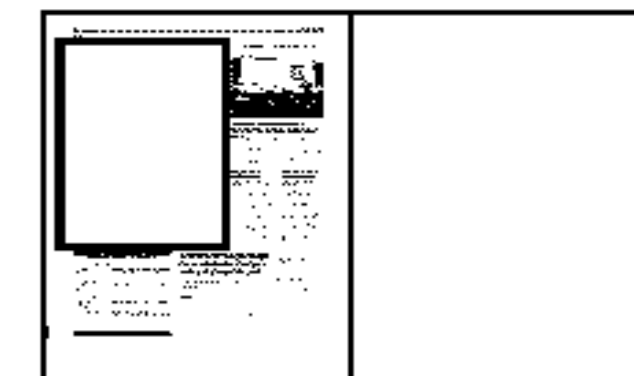
Así, la querrela, que atribuye la supuesta "persecución" a los escritos de queja y a las denuncias presentadas por los representantes

provinciales del sindicato por la gestión del jefe de la Unidad, recoge que se le retiró de los servicios voluntarios y remunerados de contra-vigilancias "por cogerse cuatro días de liberación sindical que le correspondían" o que "tras ocho años realizando las tareas de su puesto de trabajo con el reconocimiento de los jefes anteriores, se le pasó del área de gestión con horario de lunes a viernes al grupo de sala con turno americano sin ningún tipo de aviso".

La UFP sostiene en la denuncia, asimismo, que el superior del denunciante le habría sometido a

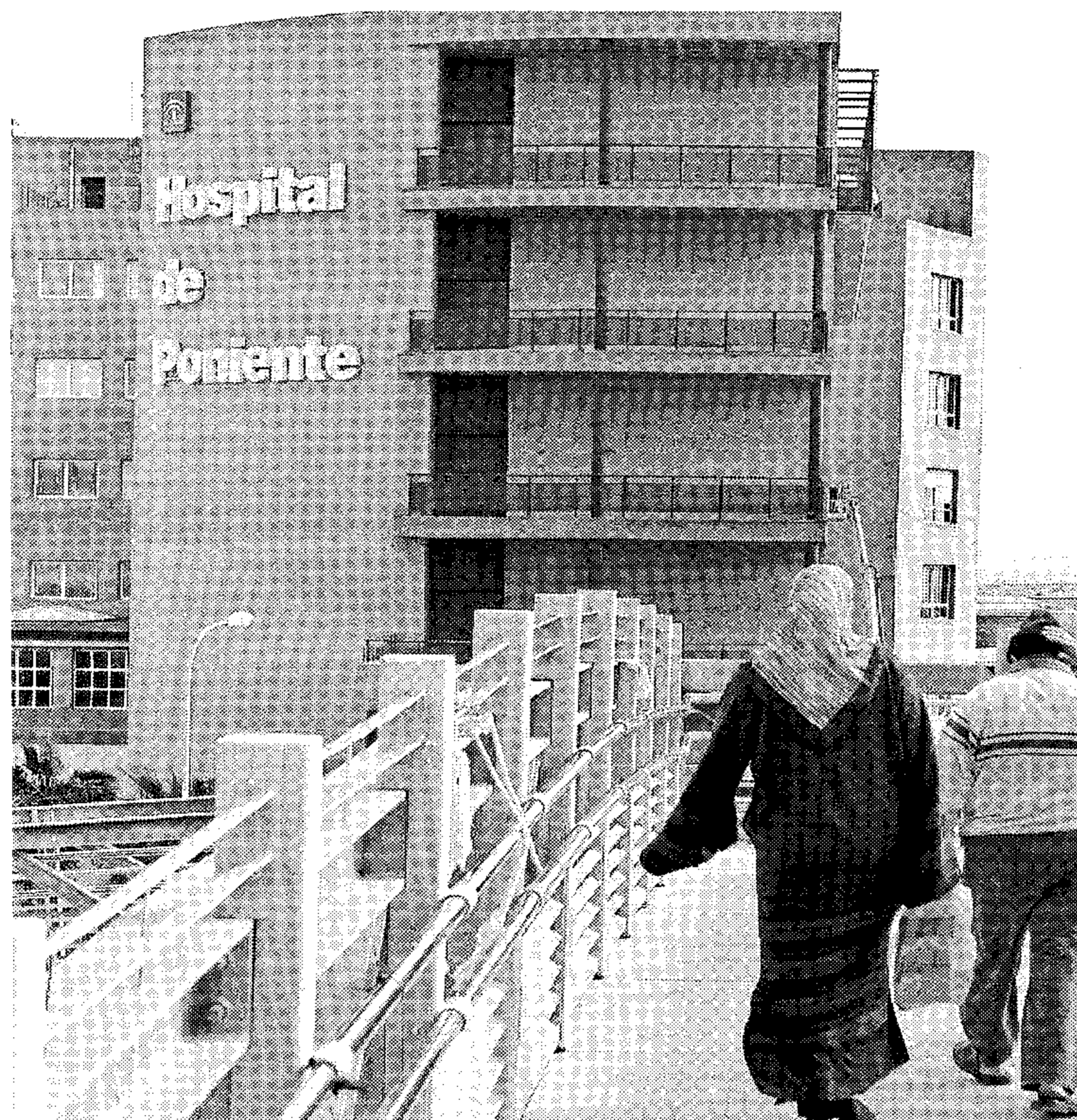
"descalificaciones públicas o menosprecios verbales" con frases que expresaban su desconfianza en el trabajo como "parece mentira los años que lleva en la Policía", "es un poco torpe", "es un mal funcionario indeseable" o "quiere destruir el buen ambiente en la unidad". En esta línea, hace referencia, asimismo, a la difusión de rumores que apuntaba que "tenía escondidas las llaves de los armarios de seguridad y una emisora de radio de un coche que no aparecía".

La extensa y prolija denuncia del sindicato describe un presunto episodio en el que el demandado "de forma incomprensible y con la intención de amedrentar y quebrar la voluntad" del afectado, le dijo que si cambiaba de servicio "sin problemas, no le abriría expediente por hechos" que el delegado sindical califica de "falsos".



Huelga médica en el Poniente por una “tóxica” gestión

Está previsto que se realice los días 29 de junio y 2 de julio en todas las especialidades y áreas del hospital de El Ejido



Uno de los accesos peatonales al Hospital de Poniente.

DIARIO DE ALMERÍA

Mar Paris / ALMERÍA

Los próximos días 29 de junio y 2 de julio se llevará a cabo la huelga de médicos en el Hospital de Poniente. Una protesta que tal y como ha detallado el presidente del Sindicato Médico de Almería, Nicasio Marín, “ha sido provocada por la gestión tóxica que realiza la gerencia del centro hospitalario al frente de María García Cubillo”. Marín ha insistido en que “no nos ha quedado otra opción a los médicos que hacer huelga” porque ningún res-

ponsable de la Agencia Pública Empresarial Sanitaria Hospital de Poniente ha atendido a planteamientos ni ha accedido a conversaciones para poder llegar a un acuerdo en el que se beneficien las dos partes. Lejos de esta realidad, el sindicato médico ha subrayado que la situación en el centro hospitalario es “insostenible”.

“A todos los recortes que se están anunciando para los hospitales del Servicio Andaluz de Salud cabe añadir que en el Poniente la situación es aun peor ya que

Nicasio Marín

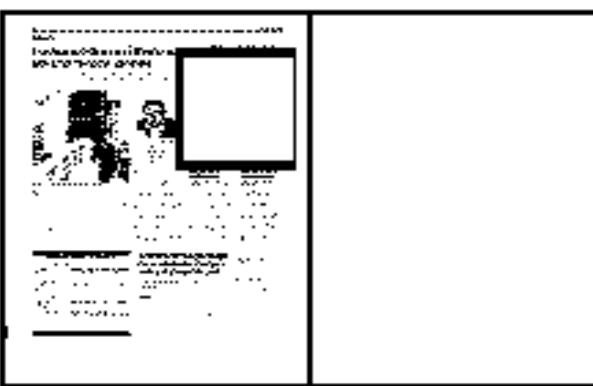
Presidente del Sindicato Médico



” No ha quedado otra opción que ésta porque ningún responsable del centro nos ha querido escuchar”

la plantilla está integrada en su mayoría por personal interino y eventual. Sin embargo hay dos cargos por cada facultativo”. El aviso legal de la huelga ya se ha efectuado por lo que solo queda esperar a los días anunciados. El portavoz de los médicos ha subrayado que durante las dos jornadas de huelga el hospital contará con los servicios mínimos acordados por lo que todas las personas hospitalizadas y de urgencias serán atendidas como es debido. Marín ha apuntado que aunque el trabajo que realiza el equipo de profesionales de este centro es ejemplar, si es cierto que están muy desmotivados por la situación de tensión que es apreciable en el ambiente que se respira en el Poniente y que cada vez tiende a empeorar.



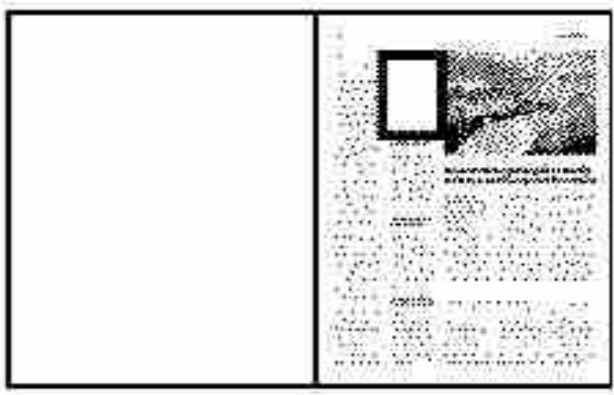


DIARIO DE ALMERÍA

Médicos, farmacéuticos y enfermeros buscan soluciones

ENCUENTRO. Los colegios profesionales de Médicos, Enfermería y Farmacia de Almería se han reunido junto con los sindicatos de estas tres ramas sanitarias para aportar soluciones a la situación actual por la que pasa el sistema sanitario. Los distintos colegios profesionales y sindicatos han solicitado los respectivos informes jurídicos, financieros y contables para analizar con todo detalle las posibilidades que existen de hacer ajustes que recaiga en despidos y en los salarios. Todos confían en que aun están a tiempo para poder hacer las cosas de otro modo.





Cajamar y sindicatos pactan prejubilaciones

LABORAL

■ **A. MALDONADO.** La Dirección y las organizaciones sindicales de Cajamar y de Ruralcaja alcanzaron ayer el preacuerdo laboral de la nueva entidad, que será rubricado formalmente la semana que viene. En lo que se refiere a reestructuración de plantilla, la medida más relevante consiste en un plan de prejubilaciones que afecta a un número potencial de aproximadamente 550 empleados y que tiene mayor significación en el ámbito territorial de la Comunidad Valenciana.



Elsur presenta otro ERE extintivo que afectará a 143 trabajadores

Hace poco más de un año ya realizó una propuesta similar para 156 empleados, que finalmente no salió adelante

:: A. F. V. / E. PRESS

EL EJIDO. La empresa mixta de servicios municipales Elsur presentó ayer un expediente de regulación de empleo (ERE) con carácter extintivo sobre 143 empleados, según confirmó a IDEAL fuentes del comité de empresa.

El comité de empresa pudo acceder al expediente este miércoles alrededor de las dos de la tarde. Los miles de folios que lo componen se distribuyen en dos grandes volúmenes y plantean la reducción del número de trabajadores, según el sector y cargo sin proponer nombres concretos. Así, según un primer análisis, estaría basado principalmente en la falta de recursos derivados de la disminución del canon de 12 millones de euros aprobado para este ejercicio por parte del Ayuntamiento de El Ejido así como de otras fuentes de financiación para la empresa, que está participada en su mayoría por el socio privado Agua y Gestión, y en un 30 por ciento por el propio Ayuntamiento de El Ejido.

Actualmente, la empresa mixta Elsur cuenta con 358 trabajadores, con lo cual la aplicación de este ERE supondría disminuir esta plantilla en alrededor del 40 por ciento.

Este nuevo expediente ha sido registrado en el Juzgado de lo Mer-



Una de las manifestaciones realizadas por los trabajadores de Elsur. :: IDEAL

cantil número uno de Almería, ya que la empresa se encuentra en concurso de acreedores voluntario desde el pasado 5 de julio por insolvencia, que achaca principalmente a una deuda con el Ayuntamiento ejidense de alrededor de 80 millones de euros, es decir, casi un 80 por ciento de su activo y que de momento no podrá ingresar por orden judicial.

Esta es ya la segunda ocasión en la que Elsur trata de presentar un ERE extintivo en el último año. No

en vano, en abril de 2011, presentó otro expediente de regulación extintivo sobre 156 empleados con una indemnización de 20 días por año trabajado con un máximo de 12 mensualidades, y que contemplaba la reducción de hasta el 56 por ciento de la plantilla en algunas de sus áreas. Entonces, el propio equipo de gobierno de El Ejido presentó una alternativa al ERE de la empresa y que incluía 105 trabajadores, frente a los 156 que recogía la parte privada. En aquella ocasión

fue la Junta la que archivó el proceso por defectos de forma.

En relación a la empresa, el alcalde ejidense, Francisco Góngora adelantó este martes que el Ayuntamiento va a contratar en las próximas semanas una asistencia técnica para revisar «determinadas partidas» con las que se financiaron obras realizadas por la empresa mixta de servicios municipales, Elsur principalmente fuera de canon y con facilidad para su constatación.

La empresa de servicios alega problemas de financiación

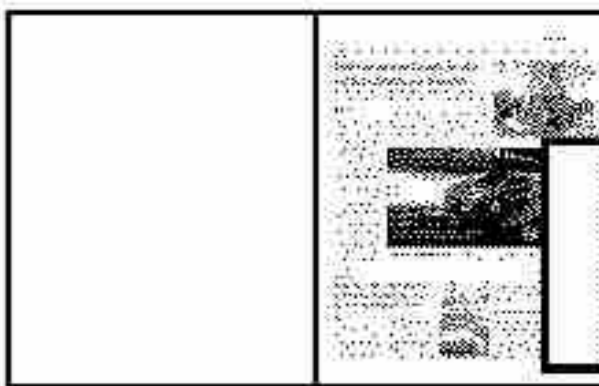
:: A. F. V.

EL EJIDO. La empresa mixta de Servicios Municipales (Elsur) siempre alegado en este proceso problemas para su solvencia, ante la deuda del Ayuntamiento de El Ejido y las rebajas en el canon (cifrada para este año en 12 millones).

Sobre este aspecto la mejora en la liquidez no parece inminente para Elsur ya que el juez instructor del caso 'Poniente' ordenó a principios de este mes de junio la intervención y retención de los créditos concedidos para satisfacer las facturas de ocho de las sociedades implicadas en la presunta trama. Las empresas a las que afecta la medida cautelar acordada por el Juzgado de Instrucción número 2 de Almería son, además de Elsur, sus subcontratas Jardines del Alcor, Agua y Gestión de Servicios Ambientales, Agua y Gestión de Servicios Urbanos y las concesionarias municipales Contenedores Liro-la, Hermanos Liro-la, Lobelia Gestión y Clabert Gestión

Elsur constituye además el epicentro de la supuesta trama de corrupción municipal investigada en el marco de la operación 'Poniente', en la que se indagaban supuestos delitos de cohecho, blanqueo de capitales, malversación de caudales públicos, tráfico de influencias, falsedad documental y contra la hacienda pública; lo que ha dado lugar a medidas como el bloqueo del pago de deudas a través del plan de pago a proveedores promovido por el Gobierno, entre otras.





MUNICIPAL

Empleados de Cespa acercan posturas con la empresa

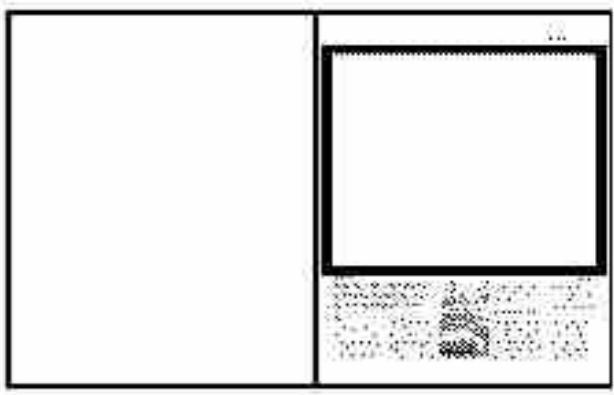
LA VOZ
REDACCIÓN

Los empleados de Cespa Parques y Jardines han acercado posturas con la empresa, aunque "todavía quedan muchos flecos por perfilar" en lo que ya es un hecho: que los trabajadores cobrarán menos, a pesar de que la empresa ha asumido casi un millón de metros cuadrados de superficie de zonas verdes en la capital. Y todo con millón y medio menos de inversión tras aprobarse el nuevo canon que le pagará el Ayuntamiento.

El comité de empresa de Cespa se reunía ayer con representantes de la entidad y partían de que los trabajadores están dispuestos a cobrar 165 euros mensuales menos aunque la empresa solicitaba una reducción de 411 euros mensuales. Tras cuatro horas de conversaciones, Cespa, que en principio no prevé despedir empleados, aceptó una reducción de sueldos menor, pero todavía "muy alejada" de lo que proponen los trabajadores.

Así lo señalaban ayer desde el comité de empresa de Cespa, que mañana viernes convocarán a los trabajadores a una asamblea en la que, además de explicar la nueva postura de la empresa, se tratarán las posibles medidas de presión que podrían acordar los empleados en el caso de que no haya finalmente un acuerdo.





SALUD

Los sanitarios hacen frente común contra los recortes

Más de cien médicos, farmacéuticos, enfermeros y auxiliares se reúnen para expresar dudas y anunciar medidas de presión

MARÍA MEDINA
REDACCIÓN

Los recortes sanitarios, amén de suponer una bajada de sueldo a médicos, enfermos y auxiliares, va a suponer una "merma en la calidad de la atención" al ciudadano. Un usuario, el de la sanidad pública que desde el día 1 no va a ser siempre beneficiario de la misma. Dependerá de sus ingresos, por ejemplo, para tener o no cobertura farmacéutica.

Así lo expusieron ayer más de un centenar de médicos, enfermeros, auxiliares y farmacéuticos que se reunieron en la sede del Colegio Oficial de Médicos de Almería en lo que denominaron "foro" y "mesa de debate", pero que fue una especie de asamblea en la que, además de manifestar en voz alta el cambio "abismal" que se va a vivir a partir de julio en la sanidad y la prestación farmacéutica, se anunciaron algunas medidas de presión ante la Administración por el recorte de salarios aprobado y que tendrá aplicación en menos de diez días.

El presidente del Colegio de Médicos, Francisco Martínez-Amo, la presidenta del Colegio de Farmacéuticos, Pepita Ortega, la del Colegio de Enfermería, María Carmen del Pozo, el portavoz del Sindicato Médico, Nicasio Marín, una representante del sindicato de auxiliares de enfermería y el vicepresidente de

los médicos, Eduardo Amat, intervinieron para, entre otras cosas, anunciar una huelga en el Hospital de Poniente el próximo día 29 y para aclarar que "es falso" que haya médicos que cobren entre 6.000 y 10.000 euros al mes, que "sobran" cargos de gerencia

y subdirecciones hospitalarias, que no son dignos los contratos que, de lunes a viernes, se hacen a los sanitarios y que, sobre todo, "resultará difícil ofrecer la misma atención con un 10% menos de personal", que es el resultado de la no contratación de interinos.



El doctor Guillén durante una intervención en el Colegio de Médicos. / JUAN SÁNCHEZ

FIAT PUNTO 2012

DISFRUTA DEL MOMENTO.



SOLO ESTE MES

4.000 €

DE DESCUENTO CON BONUS ECO:FIAT

4 AÑOS

DE GARANTÍA

DE SERIE CON: AIRE ACONDICIONADO • START&STOP • RADIO CD MP3

Emisiones de CO₂ gama Fiat Punto de 98 a 132 g/km. Consumo mixto de 4,2 a 7,0 l/100 km.

Descuento válido para vehículos en stock con permiso de un vehículo, con un mínimo de 3 meses de propiedad. Oferta válida hasta el 30/06/2012 en PyB y en concesionarios adheridos a la promoción. *Con 2 años de garantía legal + 2 años adicionales de garantía comercial al ser límite de Almería se para vehículos financiados con FGA Capital FIC, SAIL, a pagar mínimo a financiar 8.000€. Plazo mínimo 66 meses, seguro de tráfico y con permiso de conducir.

PIQUER TURISMOS, S.L.

Ctra. Nal. 340, Km. 445 - Tel. 950 62 41 42 - Almería.
 Ctra. de Málaga, 118 - Tel. 950 57 24 25 - El Ejido.







JUSTICIA

Acusan al Jefe de la Policía Autonómica de acoso laboral

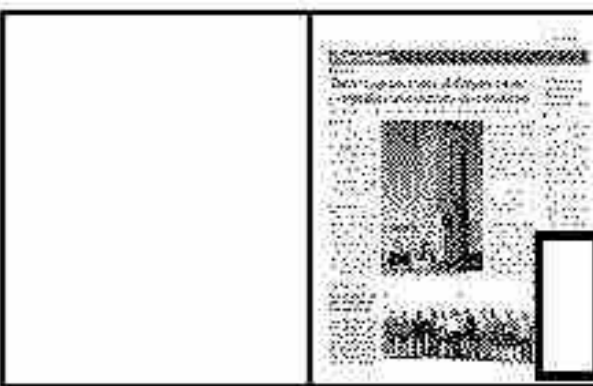
EUROPA PRESS
REDACCIÓN

La Unión Federal de Policía (UFP) ha presentado ante el Juzgado Decano de Almería una querrela criminal contra el jefe de la Unidad de la Policía Nacional adscrita a la Junta de Andalucía en Almería por un presunto "acoso personal y laboral" a uno de los delegados sindicales de UFP que se inició en el año 2009 y que, según la denuncia, ha provocado que el afectado esté en situación de baja por "grave deterioro físico y mental" al prolongarse hasta principios de este año.

La querrela describe que la situación denunciada, que "no sólo no ha cesado sino que ha ido en crecimiento" con el tiempo, se inició con la toma de posesión de F.L.E., quien, a partir de ese momento, comenzó a "quitar, detraer y restar competencias y funciones" al denunciante "al que le consta un largo historial intachable, henchido de trabajo, esfuerzo y pleno de éxitos y reconocimientos sin haber sido nunca sancionado, apercibido o expedientado".

Indica la UFP que el demandado modificó en primer lugar el puesto de trabajo del demandado "desplazándolo al despacho de archivo" y que, a continuación "le retiró de tareas y funciones que venía desempeñando de forma habitual".





Elsur entrega al comité de empresa el nuevo ERE

■ R.M.G
EL EJIDO

La empresa Elsur entregaba ayer al comité de empresa el nuevo ERE extintivo que afectaría a 143 trabajadores. Tal y como adelantó LA VOZ la semana pasada, la empresa mixta se basa en la bajada del canon a 12 millones de euros para presentar este ERE al no contar con suficiente financiación.

Este expediente de regulación de empleo supondría el despido del 40% de la actual plantilla compuesta por 358 trabajadores. En este caso la empresa no ha entregado una lista con los nombres de los posibles despedidos sino que enumera los puestos de trabajo necesarios de reducir.





- Grupo Joly y La Caixa premian el trabajo de las pymes andaluzas

DIARIO DE ALMERÍA - 42



III Premios a la
Excelencia en las
Pymes Andaluzas

ACTO DE RECONOCIMIENTO

La entrega de los galardones tiene lugar hoy en el antiguo convento de Santa Clara, en Sevilla

Grupo Joly y La Caixa premian el trabajo de las pymes andaluzas

Los III Premios a la Excelencia en las Pymes Andaluzas hacen visible el impulso de las pequeñas empresas galardonando a Dental Company, Ecogades, Cosmewax, Diseños NT, Genera Solutions y La Gergaleña

T. M. / SEVILLA

Por tercer año consecutivo, Grupo Joly y La Caixa reconocen el trabajo bien hecho de las pequeñas y medianas empresas andaluzas. Tras valorar las 46 candidaturas recibidas en esta convocatoria, el jurado de los Premios a la Excelencia en las Pymes Andaluzas, reunido el 18 de abril, decidió galardonar a seis compañías que destacan por su vocación emprendedora y su contribución al desarrollo de la economía regional. Los vencedores recibirán condiciones de financiación especiales en La Caixa a modo de "cliente vip" y el asesoramiento de las firmas para descubrir sus

necesidades financieras, a partir del análisis de su trayectoria pasada y sus planes de futuro. El acto de entrega se celebra hoy en Sevilla, en el Espacio Santa Clara (antiguo convento).

En la categoría de Salud, Bienestar y Biotecnología, el premio ha recaído en Dental Company, empresa radicada en Sevilla que intenta acercar los últimos ade-

lantos del sector odontológico a las pequeñas poblaciones. Con apenas tres años de actividad, Dental Company cuenta ya con 42 clínicas repartidas por Andalucía y el sur de Extremadura. El jurado ha valorado, para la concesión del galardón, su "plan estricto de crecimiento, acompañado de un incremento proporcional de los recursos de la central de franquicias".

En el apartado de Medio Ambiente y Energías Renovables, Ecogades se ha alzado con el galardón. Nacida en 2002 y con sede en Cádiz, la firma ofrece un amplio catálogo de servicios en gestión, transporte y tratamiento de aceites usados, fluidos conta-

minados y residuos peligrosos. El objetivo es la regeneración, valorización energética y reciclado de estos productos.

En Proyección Internacional, el jurado ha acordado premiar a dos empresas, dado el alto nivel de las propuestas presentadas: Cosmewax y Diseños NT. La primera está radicada en Jerez de la Frontera y es líder en la fabrica-

ción de productos para la depilación. La compañía se ha especializado en productos de belleza que eliminan vello y fabrica para terceros, tanto para las grandes firmas cosméticas como para las marcas de la distribución. Tiene almacenes en Reino Unido, Estados Unidos, Turquía, Francia y Polonia. Diseños NT, por su lado, es una empresa de Alcalá La Real (Jaén) dedicada a la fabricación del "no tejido", o tela sin tejer elaborada a partir de la extrusión de polipropileno, con aplicaciones para fundas guardatrages, bolsas y otros envoltorios.

Genera Solutions, creada en 2003 en Sevilla, es la triunfadora en la categoría de Innovación,

GANADORES

La Caixa ofrecerá condiciones de financiación especiales a las firmas galardonadas

ALTO NIVEL

La calidad de las propuestas lleva al jurado a premiar a dos empresas en Proyección Internacional

EMPRESAS PREMIADAS



Gregorio Serrano, José María Gallego y Francisco Ruiz.

SALUD, BIENESTAR Y BIOTECNOLOGÍA DENTAL COMPANY

Con apenas tres años de actividad, la compañía sevillana Dental Company es un franquiciado que cuenta ya con 42 clínicas repartidas por Andalucía y el sur de Extremadura. Su desarrollo está siendo tan rápido que ya prevé 40 nuevas aperturas en 2012, lo que convertirá a esta empresa en la segunda cadena a nivel nacional con sus 82 centros. Los orígenes de Dental Company se remontan a 2007. José María Gallego, un joven empresario sevillano, inaugura entonces las dos primeras clínicas en las poblaciones de El Viso del Alcor y San José de La Rinconada. El objetivo de Gallego era el de poner en marcha una marca que acogiera franquicias bajo su paraguas, y tras la primera apertura con este concepto en La Algaba, no ha dejado de crecer. Ha pasado de 2 a 5 clínicas en 2009; de 5 a 20 centros en 2010 y de 20 a 42 en 2011. El concepto es el de acercar las últimas novedades del sector odontológico a pequeñas poblaciones, con el objetivo de concienciar a la población de la importancia de la salud dental.



Operarios de Ecogades, en pleno trabajo.

MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍAS RENOVABLES ECOGADES

Ecogades, ganadora del premio en el apartado de Medio Ambiente, destaca por el amplísimo catálogo de servicios que ofrece en la gestión medioambiental, algo que le ha llevado a contar con una plantilla de 30 empleados y una facturación que ronda los cuatro millones de euros. Creada en 2002 y radicada en Cádiz, esta compañía ofrece, entre otras cosas, la gestión, el transporte y el tratamiento de aceites usados, con el objetivo de regenerarlos y valorizarlos desde el punto de vista energético. Para ello cuenta con una planta de tratamiento. Ecogades también se dedica a la gestión y el transporte de residuo Marpol (aguas oleosas de sentina) en zonas portuarias, en España y fuera del país; a la gestión y el transporte de aguas y fluidos contaminados para el tratamiento físico químico o inertización, y de residuos peligrosos sólidos, para el reciclado, valorización, inertización o gestión en depósito controlado. Dispone, además, de equipos de actuación urgente en caso de derrames accidentales de vertidos y de un servicio de gestión integral de residuos industriales.



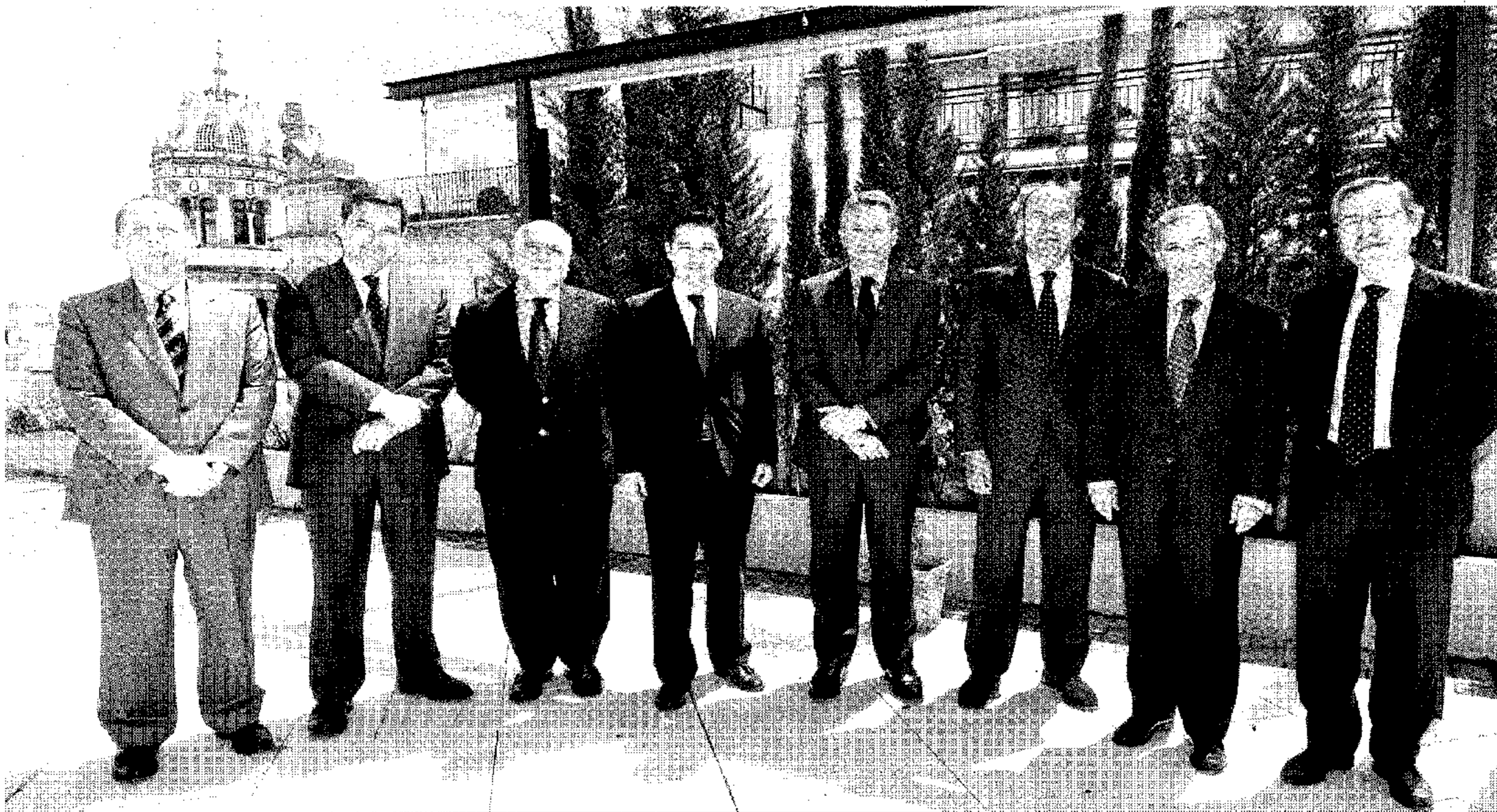
Antonio Ruiz Ledo, director general.

PROYECCIÓN INTERNACIONAL COSMEWAX

Cosmewax es una empresa jerezana especializada en la fabricación de productos para la depilación para terceros. En 1999 apostó de forma decidida por la exportación, y desde entonces ha crecido a un ritmo acelerado. Hace trece años facturaba 2,98 millones de euros y en 2011 el valor de las ventas ascendió a 11,98 millones de euros. En 1999 Cosmewax fabricaba para un sólo cliente, al que vendía alrededor de 20 referencias. Actualmente, trabaja para 120 clientes y su catálogo supera las 350 referencias. El aumento de la capacidad productiva y la diversificación geográfica ha hecho que Cosmewax disponga de almacenes logísticos en España, Reino Unido, Estados Unidos, Turquía, Francia y Polonia. Gracias a esta expansión, el número de productos comercializados por la empresa jerezana se ha incrementado hasta en un 165% en los últimos 12 años. Con clara vocación de responsabilidad social, Cosmewax ha creado, también, una fundación en la que da cabida, de forma gratuita, a actividades relacionadas con la formación, la cultura y la salud.

CINCO CATEGORÍAS

Los galardones a la excelencia en las pymes se dividen en los apartados de Salud, Innovación, Proyección Internacional, Agroindustria y Medio Ambiente

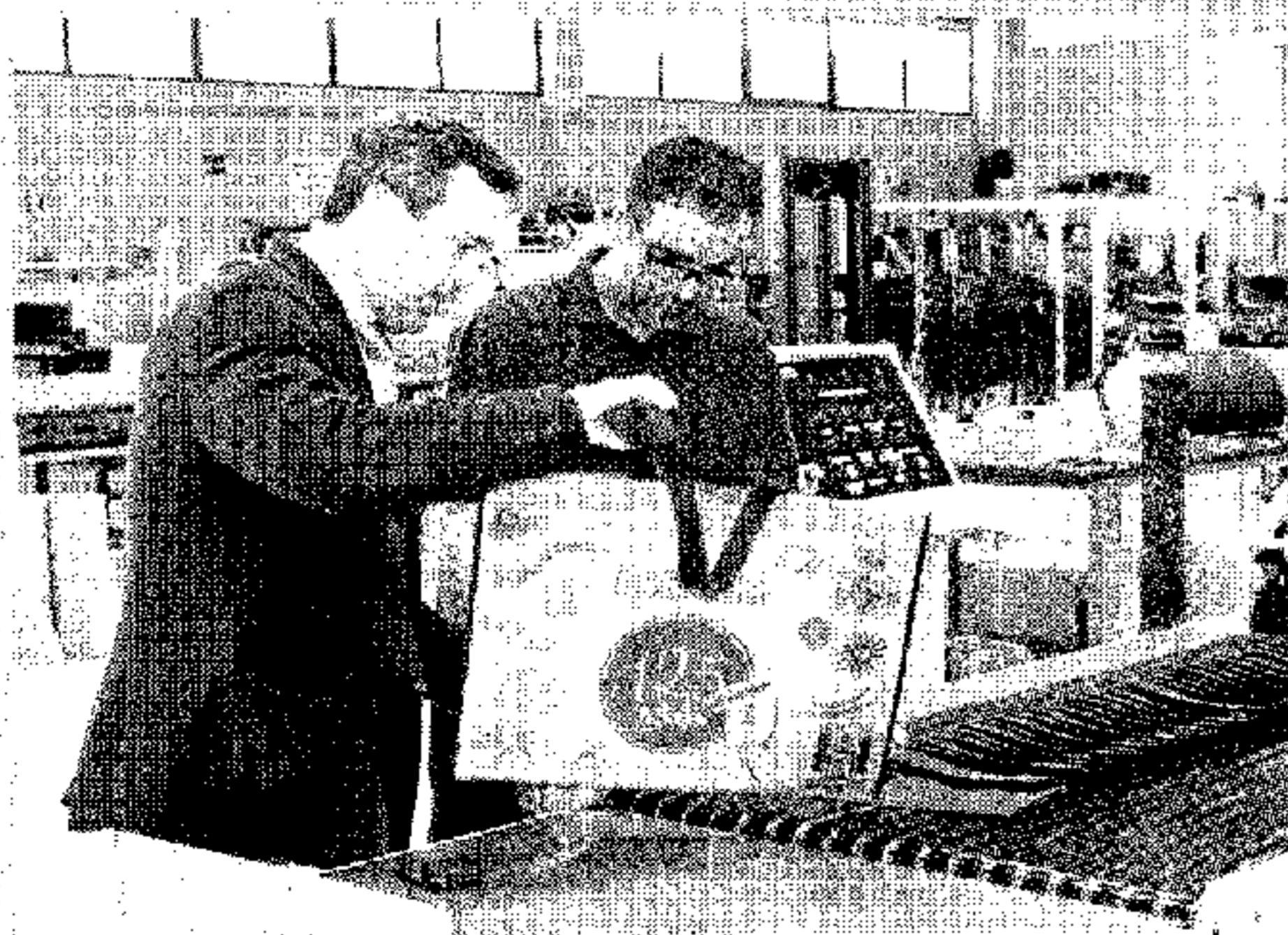


Reunión del jurado que otorgó los premios. De izquierda a derecha, José Antonio Carrizosa, director de 'Diario de Sevilla' y director de Publicaciones de Grupo Joly, que actuó como secretario; Pablo Pérez, director del programa PIDE especializado en pymes del Instituto San Telmo; Antonio Carrillo, secretario general de la Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA); Francisco Germán León, director del área de Negocio de La Caixa en Sevilla; José Joly, presidente del Grupo Joly; Francisco Ferraro, catedrático de Economía y miembro del Consejo Editorial de Grupo Joly; Jorge Segura, consultor de empresas; y David Moreno, socio director de Garrigues.

Desarrollo Tecnológico, TIC y Aeronáutica. Desarrolla contenidos innovadores para móviles y web y cuenta con oficinas en España, México y Rumanía. Su objetivo es convertirse en uno de los diez líderes mundiales en aplicaciones móviles y libros interactivos.

Por último, en el apartado de Agroindustria el premio ha recaído en La Gergaleña. Creada en 2006 en El Gergal (Almería), produce y comercializa 28 referencias de conservas, entre las que destacan la fritada, el tomate frito y el pimiento asado al carbón. Cuenta con una explotación propia ecológica y aglutina todo el proceso: cultivo, recogida, procesado, envasado y comercialización del producto.

Grupo Joly y La Caixa impulsan los Premios a la Excelencia en las Pymes andaluzas con el objetivo de estimular y reconocer la importancia del tejido empresarial para el desarrollo de la economía andaluza. El concurso está enfocado para las empresas que tengan sede social en la región, cuya plantilla no exceda de 250 empleados y que tengan una facturación de 50 millones como máximo. Las bases exigen también que la firma haya nacido después del año 1990.



A la izquierda, Jorge Montañés, gerente de la empresa.

PROYECCIÓN INTERNACIONAL ► DISEÑOS NT

Diseño y Aplicaciones del No Tejido (Diseños NT) nace en 1991 en Alcalá La Real (Jaén) para lograr un nicho de mercado poco explorado entonces y que se basaba en el "no tejido" o tela sin tejer fabricada a partir de la extrusión de polipropileno. Diseños NT se especializó en el embalaje flexible (fundas guardatrages, bolsas y otro tipo de envoltorios). El crecimiento de la compañía impulsó la actividad importadora desde china, uno de los principales fabricantes mundiales de este producto. Y en 2006 Diseños NT inauguró una planta propia de producción en Xiamen (China), que se complementó con la de Alcalá La Real, factoría en la que se siguió apostando con inversiones de ampliación y automatización. El negocio se centra en tres áreas: el comercio (tiendas de moda, de regalos, joyería, establecimientos mayoristas), publicidad (NT es proveedor para mayoristas) y hostelería (tejido para mantelería, limpieza, etc.). Para 2012 están previstas dos misiones comerciales a Alemania y Reino Unido y entrar en el mercado Noruego. Diseños TN cuenta con 30 trabajadores y factura siete millones de euros.



Trabajadores de Genera Solutions.

INNOVACIÓN, DESARROLLO TECNOLÓGICO, TIC Y AERONÁUTICA ► GENERA SOLUTIONS

Genera Mobile Solutions es una empresa sevillana especializada en el desarrollo y provisión de contenidos innovadores para móviles y páginas web. Desde la salida al mercado del terminal Iphone se han creado cientos de miles de aplicaciones y, ante la alta demanda, Genera Mobile Solutions ha desarrollado una amplia gama de contenidos en aplicaciones de entretenimiento, utilidades varias, deportes, etc. Gestiona, además, los portales de canales de TV y otros medios como Disney, MTV y LFP, y ofrece servicios como el seguimiento WAP en vivo de deportes a nivel internacional. También diseña los contenidos en aplicaciones para las principales operadoras de telefonía móvil, tanto a nivel nacional como internacional. Su objetivo es convertirse en uno de los diez líderes mundiales en aplicaciones móviles y libros electrónicos, a través de un catálogo multiplataforma de productos de calidad. La empresa fue creada en el año 2003, cuenta ya con unos cien empleados y factura algo más de tres millones de euros al año. Tiene oficinas en España, México y Rumanía.



Pedro Caparrós, presidente del Grupo Caparrós.

AGROINDUSTRIA ► LA GERGALEÑA

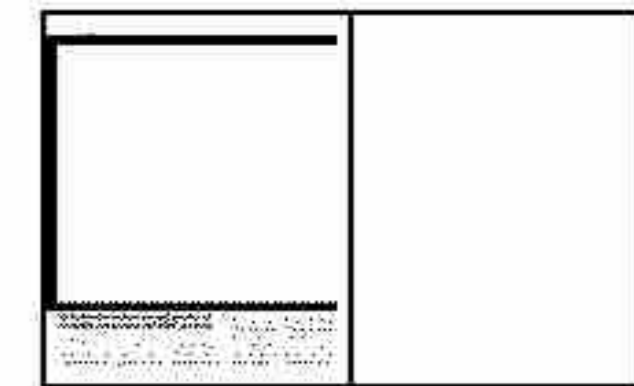
La Gergaleña, empresa agroalimentaria perteneciente al Grupo Caparrós, es una firma almeriense que apuesta decididamente por la calidad y la quinta gama. Nace en 2006 con el objetivo de ofrecer al consumidor nuevos productos gourmet fruto de un minucioso proceso de investigación y de una elaboración puramente artesanal en la que sólo se usan las máquinas para el envasado, la esterilización y el etiquetado. Los productos de La Gergaleña se pueden encontrar en los centros de distribución más importantes del país, como El Corte Inglés, Carrefour, Ahorramás y Alcampo. A partir de 2008 la empresa ha comenzado a exportar fuera de España, y ahora la cifra de negocio procedente del exterior se sitúa aproximadamente en el 10% de la facturación. La compañía está centrada ahora en la aventura de la internacionalización y desde mediados de 2011 ha puesto en marcha el plan PIPE (Plan de Iniciación a la Promoción Exterior) con el apoyo de Extenda, ICEX y Cámaras de Comercio.

Agricultura



- Los agricultores sin finca asegurada no contarán con ayudas excepcionales

IDEAL DE ALMERÍA - 10



Daños ocasionados en una explotación bajo abrigo debido al temporal. :: IDEAL

Los agricultores sin finca asegurada no contarán con ayudas excepcionales

Las organizaciones agrarias animan a los productores de Almería a contratar el seguro y cubrir las posibles pérdidas en la cosecha

:: JOSÉ ESTEBAN RUIZ

ALMERÍA. Los agricultores que no tenga asegurada su explotación no recibirán ningún tipo de ayuda por causas contempladas en las diferentes líneas de seguro. Esta es una de las conclusiones que los productores conocían en las dos últimas jornadas sobre las nuevas coberturas del seguro para cultivos hortícolas protegidos que han celebrado, por un lado la Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos (Coag), y por otro la Asociación de Jóvenes Agricultores (Asaja), ambas en la provincia de

Almería y con la participación de representantes de Enesa y de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente. Y es que, «las Administraciones no van a poner en marcha indemnizaciones excepcionales si no se tiene asegurada la cosecha ante riesgos que están cubiertos en los diferentes seguros agrarios», aseguran en Asaja. Como aclara Antonio Moreno, responsable regional de Seguros Agrarios de Coag, «aquél agricultor que tenga alguna incidencia grave de virosis, heladas o sequía, entre otras, no podrá acogerse a ningún Real Decreto, ya que el Gobierno no va a poner en marcha ayudas excepcionales. El agricultor debe tomar conciencia de que es una herramienta útil que ante cualquier adversidad ayuda a que no tengamos que abandonar nuestro puesto de trabajo al haber perdido, por ejemplo, la cosecha».

En Asaja animan a los agricultores a contratar las pólizas para la próxima campaña. En el caso del seguro creciente de hortícolas protegidos el plazo se inició el pasado día 1 de junio y se mantendrá en vigor hasta el último día de septiembre, a excepción del tomate, que se mantendrá abierto hasta el 31 de octubre.

Novedades

Para la próxima campaña, se han incluido mejoras en la línea específica para cultivos protegidos. Al respecto, Fermín Román, responsable de Seguros de Asaja-Almería, explica que «se introducen cambios para mejorar el seguro en la estructura del invernadero pudiendo asegurar las motorizaciones de bandas y ventanas, los cortavientos artificiales, microtúneles, cabezales y redes de riego. Y además, se ha incrementado la vida útil del inver-

nadero, hasta alcanzar los 20 años en el caso de los invernaderos de estructura de madera y hasta 30 años de edad en el caso de estructura metálica y de hormigón».

Nivel

Los datos expuestos por los representantes de Enesa y de la Consejería de Agricultura y Pesca ponen de manifiesto que el nivel de aseguramiento en la provincia de Almería, en el caso de cultivos protegidos, se sitúa en el 10%. De las «26.500 hectáreas de cultivo en invernadero que hay en la provincia, 2.788 cuentan con seguro agrario», señala Antonio Moreno. Para responsable de Seguros Agrarios de Coag, «es muy importante que se aseguren más explotaciones de hortícolas bajo cubierta ya que cuantos más agricultores opten por asegurar su cosecha más medidas de presión podemos ejercer para ir mejorando las coberturas de las pólizas».

Según han informado desde Coag, trasladando los datos ofrecidos por Jesús Baquero, director territorial de la zona Sureste de Agroseguro, «debido al temporal de frío del pasado invierno y a otros daños climatológicos y fitopatologías de las plantas, los agricultores de la provincia que contaban con su finca asegurada recibirán casi 5 millones de euros en concepto de indemnización».

Asaja, Coag, UPA y Cooperativas exigen el apoyo de las CC AA

:: J. E. R.

ALMERÍA. El anuncio de los Gobiernos autonómicos de Murcia, Extremadura y Castilla y León de retirar el apoyo a la contratación del seguro agrario ha alertado a las organizaciones agrarias Asaja, Coag y UPA, así como a Cooperativas Agroalimentarias, solicitando urgentemente al Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, que tome parte en este asunto para que esto no ocurra. Y es que, temen que este hecho se extienda rápidamente a otras comunidades autónomas y de esta forma, repercuta seriamente en el nivel de aseguramiento de las explotaciones agrarias. Las organizaciones se lamentan de que, nuevamente, el sector agrario se vea perjudicado por una decisión gubernamental, a pesar de ser una de las actividades económicas que, «a duras penas» se mantiene. Por ello, exigen al ministro, Arias Cañete, que reaccione a favor del sector.





- Adra y Junta tratarán de llegar a un acuerdo sobre los chiringuitos

IDEAL DE ALMERÍA - 13

Adra y Junta tratarán de llegar a un acuerdo sobre los chiringuitos

Se debe solicitar una concesión administrativa a Medio Ambiente, ya que no sirve la autorización de temporada

:: LAURA MONTALVO

ADRA. Finalmente sí van a abrir los chiringuitos de la playa del Carboncillo de Adra.

Los gerentes estaban estudiando arriesgarse y abrir de todas formas pese a todo lo que se está hablando de licencias, multas y permisos, ya que es una actividad que llevan ejerciendo desde hace muchos años, pero el Ayuntamiento de Adra y la Junta de Andalucía van a sentarse a hablar para llegar a una solución. En principio, la semana próxima se reunirá el alcalde, Enrique Hernando, con la delegada de Medio Ambiente, Sonia Rodríguez. Desde el Ayuntamiento se asegura que son los primeros interesados en que se puedan abrir los chiringuitos, «el Ayuntamiento de Adra ha mantenido reuniones en los últimos días con técnicos de la delegación de Medio Ambiente en Almería y con los propietarios de los chiringuitos, con el fin de llegar a un acuerdo y buscar una solución conjunta a esta situación», según declaraciones realizadas a IDEAL.

Hace unos días el Ayuntamiento hizo público un comunicado en el que informaba de que «es la primera vez que la Junta de Andalucía otorga los permisos de temporada de playas, desde que el año pasado el Gobierno Central traspasara a la Junta de Andalucía estas competencias y este primer año, la Junta no ha autorizado la ocupación del dominio público por parte de estos tres chiringuitos de la playa del Carboncillo».

Concesión administrativa

Desde la Junta de Andalucía, la delegada de Medio Ambiente, Sonia Rodríguez, asegura que «es absolutamente falso que la Junta de Andalucía haya prohibido la 'marcha' en varios chiringuitos de Adra, tal y como se publicó en IDEAL el pasado sábado. Los tres chiringuitos a los que se refiere la noticia son instalaciones en dominio público marítimo terrestre, que no cuentan con ningún título administrativo que los avale conforme a lo que exige la Ley de Costas».

Así, continúa diciendo que el objetivo de la Junta de Andalucía «es solucionar esta situación, una solución que pasa por que se resuelvan las concesiones administrativas de cada uno de ellos. En este sentido decir que deben ser, bien los ayuntamientos costeros de la provincia (en este caso Adra), o bien los gestores de dichos establecimientos, quienes soliciten el trámite de concesión, y al respecto de-



Se va a intentar que la marcha siga en los tres chiringuitos de la playa de EL Carboncillo de Adra. :: IDEAL

jar claro que esta circunstancia no se ha producido, me refiero, a que ni el ayuntamiento de Adra, ni los explotadores han solicitado las concesiones. Por tanto, no podemos autorizar la ocupación de dominio público porque, entre otras cosas, y en estos tres casos concretos, no se ha solicitado».

Desde el Ayuntamiento de Adra se ha asegurado que a través de su Plan de Playas, viene solicitando desde el año 2003, la autorización de temporada para los tres chiringuitos de la Playa del Carboncillo y este año ha vuelto a solicitar esta autorización. «En todos los años anteriores, la Dirección General de Costas sí ha venido concediendo esta autorización, pero este año, una vez que las competencias en esta materia han pasado a la Junta de Andalucía, esta autorización ha sido denegada por parte de la Consejería de Medio Ambiente». El Ayuntamiento de Adra se pregunta el porqué ahora la Junta no ha dado una respuesta positiva a la au-

torización y años atrás, la Dirección General de Costas sí daba la autorización, «independientemente de que partido estuviese al frente del Gobierno Central. Si la Junta de Andalucía defiende el mantenimiento y conservación de los chiringuitos y de los puestos de trabajo que directa e indirectamente dependen de ellos, debería haber concedido la pertinente autorización de temporada, como durante los años anteriores Costas sí había concedido».

La delegada de Medio Ambiente puntualiza que los chiringuitos (no son objeto de autorización dentro del servicio de temporada, ya que los planes de playa sólo pueden incluir, según la Ley, instalaciones desmontables de 20 m². La Junta de Andalucía tiene absoluta disposición y la mayor voluntad para resolver el vacío jurídico y legal que sufren estas instalaciones, pero para ello es necesario contar con la colaboración de los ayuntamientos costeros, de manera que no es posible resolver las concesiones, si es-

tas no se solicitan».

Asimismo, desde Medio Ambiente se recuerda que desde que el Gobierno de la Junta asumió en abril de 2011 las competencias en materia de gestión del litoral, «en la delegación provincial venimos desarrollando una constante labor de coordinación e interlocución con los ayuntamientos y empresarios playas, con el objetivo de normalizar la situación de los chiringuitos de la provincia. A nivel provincial, hemos resuelto ya el 90% de las solicitudes recibidas en materia de autorizaciones y concesiones, y estamos trabajando para garantizar la normalidad durante la temporada de baño de este año 2012, y conseguir la promoción de un turismo de playa de calidad en el marco de los principios del desarrollo sostenible». Sonia Rodríguez insiste en

que la Junta de Andalucía, desde el marco de la legalidad y de garantía jurídica y de uso público de las playas, «defiende el mantenimiento y conservación de estos establecimientos y de los puestos de trabajo que directa e indirectamente dependen de ellos, ya que se trata de un sector estratégico de nuestra economía».

Defensa de los chiringuitos

Por su parte, el Ayuntamiento de Adra se ha mantenido reuniones en los últimos días con técnicos de la delegación de Medio Ambiente en Almería y con los propietarios de los chiringuitos, «con el fin de llegar a un acuerdo y buscar una solución conjunta a esta situación».

Además, el Ayuntamiento de Adra está a la espera de que la delegada de Medio Ambiente conceda una reunión con el alcalde, Enrique Hernando y según han hablado ambos, será la semana próxima.

Según declaraciones desde el Equipo de Gobierno «el Ayuntamiento de Adra quiere dejar claro que no tiene competencia para otorgar este tipo de autorizaciones puesto que los terrenos donde se ubican los tres chiringuitos están ubicados en zona marítimo terrestre, son competencia de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía desde el año pasado». Asimismo, aseguran que el Ayuntamiento de Adra defiende estos tres chiringuitos, ya que fue en el año 2003 cuando el equipo de gobierno de Adra facilitó y propició la llegada de estos tres chiringuitos a la Playa del Carboncillo, ya que significan un revulsivo y una apuesta clara y decidida para el turismo de la ciudad, además de un valor añadido. El Ayuntamiento de Adra siempre ha estado y estará al lado de los chiringuitos de la playa del Carboncillo y de los jóvenes abderitanos y está luchando por encontrar una pronta solución para los hosteleros y ciudadanos de la ciudad de Adra». Asimismo, desde el Consistorio se confía «en que existe buena voluntad por las tres partes para solucionar este asunto y llegar a un acuerdo que satisfaga a todos los interesados y queremos tranquilizar a los jóvenes abderitanos porque estamos trabajando para encontrar la mejor solución a este problema y que puedan disfrutar del verano como hasta ahora.



El alcalde y concejales se han reunido con los propietarios. :: IDEAL

'Yo quiero chiringos de marcha en Adra'

En la localidad de Adra se está viviendo con mucho interés este tema de los chiringuitos y a través de las redes sociales la gente está mostrando su malestar ante la posibilidad de que no se abrieran.

Incluso se ha creado un grupo en Facebook llamado 'Yo quiero chiringos en Adra este verano' para apoyar a los empresarios, que en pocos días pasó a tener más de mil miembros, que rei-

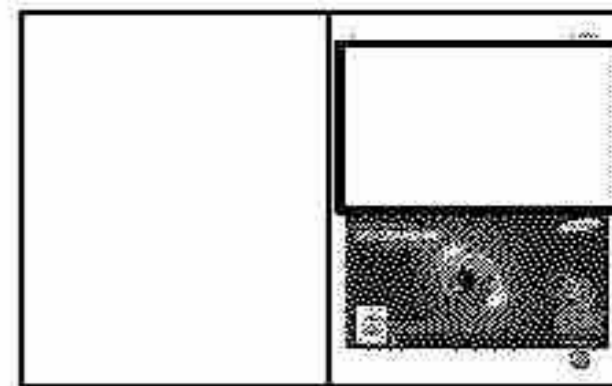
vindicaban la existencia de estos locales de copas en la playa y se decía que era muy negativo incluso para el turismo que desaparecieran. Muchos abderitanos, de todas las edades, mostraban en las redes sociales su opinión al respecto, pero ante las críticas y acusaciones que se estaban realizando a los partidos políticos, los administradores del grupo abierto advertían que el fin del mismo era el apoyo a los chiringuitos y buscar soluciones, no buscar culpables. En la tarde de ayer se decía que «este grupo ha perdido el sentido del mismo y desaparecerá lo antes posible» y los miembros habían bajado a los 590.

Menores



- Detienen a un matrimonio por presuntos abusos sexuales a su bebé de 15 meses

IDEAL DE ALMERÍA - 5



Detienen a un matrimonio por presuntos abusos sexuales a su bebé de 15 meses

La Policía Nacional arrestó a la pareja tras la denuncia de los médicos que examinaron a la menor en el Hospital de Torrecárdenas

:: F. GAVILÁN

ALMERÍA. Un matrimonio de la capital ha sido detenido por la Policía Nacional de Almería por un presunto delito de abusos sexuales hacia su hija, un bebé de unos 15 meses de edad. Según ha podido saber IDEAL, los hechos que han acabado con el arresto de esta pareja, de nacionalidad española y que se encuentra en libertad provisional tras haber declarado en el Juzgado de Menores, se produjeron el pasado martes tras dispararse las alarmas entre los médicos que atendieron a la menor en el Complejo Hospitalario de Torrecárdenas.

Al parecer, según fuentes de cercanas a la investigación, el matrimonio acudió al hospital para que atendieran a su hija, aquejada de «un fuerte dolor abdominal». En la consulta, los pediatras que atendieron a la bebé de 15 me-



La bebé, cuya tutela ha sido asumida por la Junta de Andalucía, se encuentra en el centro de menores 'Indalo'. :: IDEAL

ses se practicaron una exploración y detectaron lesiones en sus genitales que hacían presagiar «una posible agresión». Ante este hallazgo, los facultativos decidieron activar el protocolo de Detección e intervención en casos de abuso sexual infantil, elaborado por la Consejería de Salud y Bienestar

Social de la Junta de Andalucía para estos casos.

A raíz de la denuncia de los médicos del Hospital de Torrecárdenas que atendieron a la menor, agentes del Grupo de Servicios Especiales a la Familia de la Policía Nacional abrieron una investigación para esclarecer los hechos. Tras un inte-

rogatorio a los padres de la bebé, los agentes decidieron detener al matrimonio y ponerlo a disposición del Juzgado de Menores de Almería. Tras prestar declaración, los padres de la menor han quedado en libertad provisional, a la espera de los datos que arroje la investigación policial. Por su parte, El Servicio de Protección de Menores de la Junta de Andalucía se ha hecho cargo de la tutela de la menor, quien, tras recibir el alta hospitalaria, ha ingresado en el centro de menores 'Indalo' de la capital al decretarse su situación de desamparo.

Acogimiento urgente

La Policía Nacional mantiene la investigación abierta y no descarta nuevas detenciones en los próximos días. De hecho, según detallan fuentes policiales, se está investigando todo el entorno familiar de la menor, ya que no se descarta que haya más personas implicadas en un delito de abusos sexuales.

Por este motivo, el Servicio de Protección de Menores ha descartado la posibilidad de estudiar el entorno familiar para asignar una tutela provisional que garantice la protección de la menor. Según ha podido saber este periódico, la Junta de Andalucía, con el objetivo de que la bebé pase el menor tiempo posible en el centro de menores, está estudiando la posibilidad de buscar una familia de acogimiento urgente que se haga cargo de la niña por un periodo no superior a los seis meses.

La Policía Nacional estudia todo el entorno familiar de la niña y no descarta nuevas detenciones



Política europea



- Grecia y el rapto de Europa

DIARIO DE ALMERÍA - 6



- La expectativa de una compra masiva de deuda alivia la presión sobre España

DIARIO DE ALMERÍA - 40



LA TRIBUNA

Grecia y el rapto de Europa



José Manuel Gómez Muñoz

Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Sevilla

EMULOS del gran Zeus, los griegos se disponen a seducir a Europa con argumentos escasamente confiables y dosis extremas de desesperación y desesperanza, buscando raptar a lomos del toro blanco del desempleo, la quiebra financiera y la demolición de lo público, el corazón de piedra de una Unión Europea sorda, ciega y muda. Todo parecido con el episodio mitológico es pura coincidencia, pero la tarea de Grecia vuelve a ser una epopeya titánica con protagonistas de carne y hueso que pagarán, con lo poco que quede en sus bolsillos, una deuda injusta artificialmente inflada por una gestión política e institucional insensible e inexplicable.

El memorando que ha condenado a tres generaciones vivas de griegos a una errática y homérica odisea hacia la deconstrucción del Estado y de la democracia más antigua del mundo ha sido la única respuesta que las instituciones europeas han considerado aceptable para los problemas de la vieja Hellas. La fiera dormida del nazismo ha sido el prurito que, a modo de reacción séptica, ha recubierto la piel de la patria de Pericles, lo que muestra al mundo hasta qué grado de emponzoñamiento ha llegado la sociedad helena bajo el *diktat* financiero de una Unión Europea cuyas facciones recuerdan cada vez más a las de Dorian Grey. No es Grecia la que está postrada como Héctor bajo la espada de Aquiles, es la propia Unión Europea la que se encuentra de rodillas frente a las agencias de *rating*, el Fondo Monetario Internacional, el G-20, el *Financial Times* y el *Wall Street Journal*, el dólar y el yuan. Demasiados enemigos frente a las murallas de Ilión.

Cierto es que la grey política griega que falseó las cuentas públicas y dividió arteralmente por tres el déficit real para poder incorporarse a la Eurozona ha cambiado muy poco en esta última década. De hecho, la Nueva Democracia de Simitis, vencedora de estas segundas elecciones de 2012,



gobernó el país en los años álgidos de la burbuja inmobiliaria y el derroche de los fondos europeos. Con el Pasok de Venizelos, que urdió la trampa contable en 2000, sucede exactamente lo mismo. *Delenda est Graecia*, de eso no cabe duda. Pero no le han ido a la zaga los líderes europeos, pertinaces en el error. Las ruinas de la Acrópolis son la imagen perfecta del paso de las políticas y decisiones de la Unión Europea para con los griegos en estos momentos de hundimiento económico sin precedentes.

No obstante, repartir las responsabilidades no sirve ahora de nada. El Consejo Europeo de 1 y 2 de marzo pasados que aprobó el Tratado de Estabilidad y Gobernanza de la Eurozona (*Fiscal Compact*) no fue capaz de aprobar el incremento financiero del Mecanismo de Estabilidad (cortafuegos) que pusiera freno a las tensiones especulativas de los inversores respecto de los disparatados tipos de interés de la deuda española, griega e italiana. Por eso España ha llegado a superar la barrera psicológica de los 500 puntos del *spread*. Y es que tampoco hemos sabido explicar a los mercados que he-

mos reformado hasta la Constitución (artículo 135) para introducir la regla de oro de la contención del déficit estructural en el Estado y las autonomías y el control del volumen de la deuda pública respecto del PIB. Nefasta política informativa y de imagen de los gobiernos de Zapatero y Rajoy.

¿Qué habría que rectificar en la política económica y financiera de la Unión Europea? Más que rectificar, habría que comenzar a construir. No se puede dejar caer a ningún Estado de la Unión, alguno de los cuales, como España, arrastraría al resto, y para ello habría que empezar a apostar por políticas de crecimiento económico real. Si los mercados piensan que la deuda no se va a pagar porque los emisores no crecen, los intereses se disparan y, finalmente, la deuda no se puede pagar. Se necesita recurrir a un fondo para inversiones gestionados por el BEI y redirigir los fondos estructurales a la creación de empleo, especialmente para jóvenes, en Grecia, Irlanda, Portugal y España; implantar una tasa europea a las transacciones financieras y emitir de una vez los eurobonos que acaben con los estigmatizantes diferenciales de deuda entre socios comunitarios; crear una agencia pública europea de calificación y regular el sector de agencias privadas en Europa; cerrar definitivamente el proceso de unión bancaria, con la creación de un Tesoro Europeo; finalizar la unión fiscal, que evite disparidades entre estados de hasta el 15% en el impuesto de sociedades, y, sobre todo, alcanzar la unión política.

Si los líderes europeos anunciaran mañana la firma del Tratado para la fundación de los Estados Unidos de Europa, los mercados virarían en redondo. Todo esto requiere de una grandeza de miras de la que carecen los líderes europeos actuales. No se salva ni uno. Por eso la situación es crítica. Todos los socios de la Unión Europea han sido sometidos a las propuestas económicas unilaterales de Alemania durante cuatro años. ¿Podremos esperar otros cuatro años de contención prusiana del déficit público, políticas de recorte del gasto y disciplina presupuestaria a ultranza, sin que se expanda la demanda sobre la base de la inversión pública? De momento sólo nos cabe pedir, como hizo el pueblo tebanos, que Grecia, que hoy es Antígona, no sea condenada a muerte.

LA CRISIS DEL EURO El Gobierno sigue negando que el país necesite un rescate

La expectativa de una compra masiva de deuda alivia la presión sobre España

La prima de riesgo registra la mayor caída del año, hasta 513 puntos, y el bono baja del 7% • Bruselas niega la operación protagonizada por el fondo de rescate europeo, el BCE la apoya y Alemania admite la posibilidad

R. E. / BRUSELAS · MADRID

La presión de los mercados sobre España se suaviza: los rumores sobre un inminente acuerdo europeo para emplear recursos de los fondos de rescate en la compra de deuda soberana de España e Italia, pese a ser desmentidos por Bruselas y Alemania, relajaron ayer la prima de riesgo y la rentabilidad del bono a 10 años, que desde el lunes se movían en zona de rescate.

Un día antes de una nueva subasta de deuda del Tesoro Público que supone otra prueba de fuego y de una jornada en la que se espera conocer la valoración de los agujeros

Amadeu Altafaj

Portavoz económico de la CE

“La compra de bonos sería ‘paracetamol’ financiero: aliviaría el dolor sin resolver las causas de fondo”

del ladrillo en la banca española, la rentabilidad del bono español terminó en el 6,75%, frente al 7,04% de la víspera. La prima de riesgo se relajó desde los 551 puntos básicos del martes hasta los 513, lo que supuso la mayor bajada del riesgo país en lo que va de año. El selectivo Íbex 35, el índice principal de la Bolsa de Madrid, subió un 1,53%, hasta los 6.796,10 puntos.

Fue todo un respiro para España en medio de la tormenta. El riesgo país inició la senda descendente gracias a los rumores acerca de un plan de compra multimillonario de bonos españoles e italianos me-

dante los fondos de rescate europeos. Un programa que fue negado por la Comisión Europea (CE) por boca de su portavoz económico, Amadeu Altafaj, que aseguró que “no hubo negociaciones sobre ello” en la cumbre del G-20, desmintiendo así informaciones publicadas en medios de Reino Unido basadas en unas declaraciones del primer ministro italiano, Mario Monti.

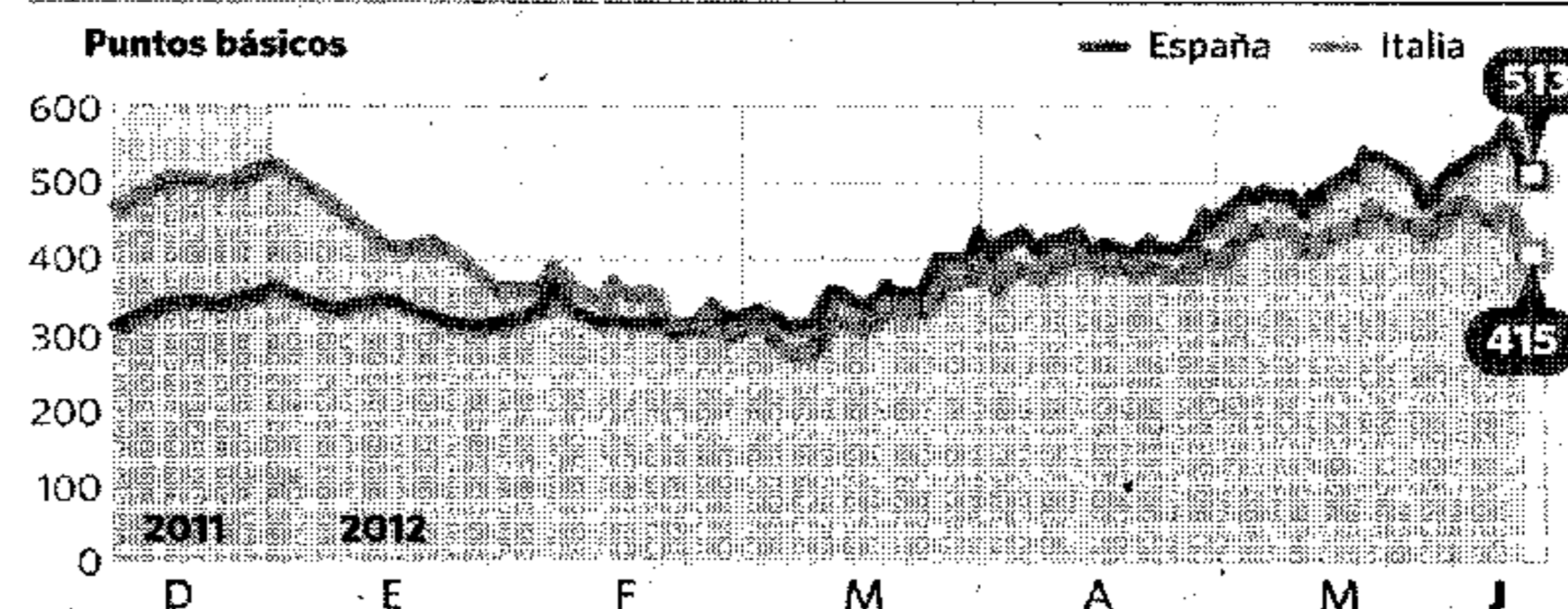
Según *The Telegraph* y *The Guardian*, los líderes europeos habrían ultimado un acuerdo para prestar asistencia financiera por importe de 750.000 millones a España e Italia a través de los fondos FEEF y MEDE. Sin embargo, el Ejecutivo comunitario dijo que la compra masiva de bonos españoles e italianos sería “paracetamol financiero”, ya que podría aligerar la tensión, el dolor, pero no resolvería las causas que están en la base de los problemas estructurales de ambas economías. No serían una solución si no se consolidaban las reformas emprendidas por ambos países.

Las normas de funcionamiento de ambos fondos de rescate contemplan la compra de deuda en el mercado secundario. Pero para ello tendría que haber una solicitud formal del Estado miembro interesado, algo que no ha ocurrido. Por ello, el portavoz añadió que “no tenemos conocimiento de un plan; hay discusiones e ideas”.

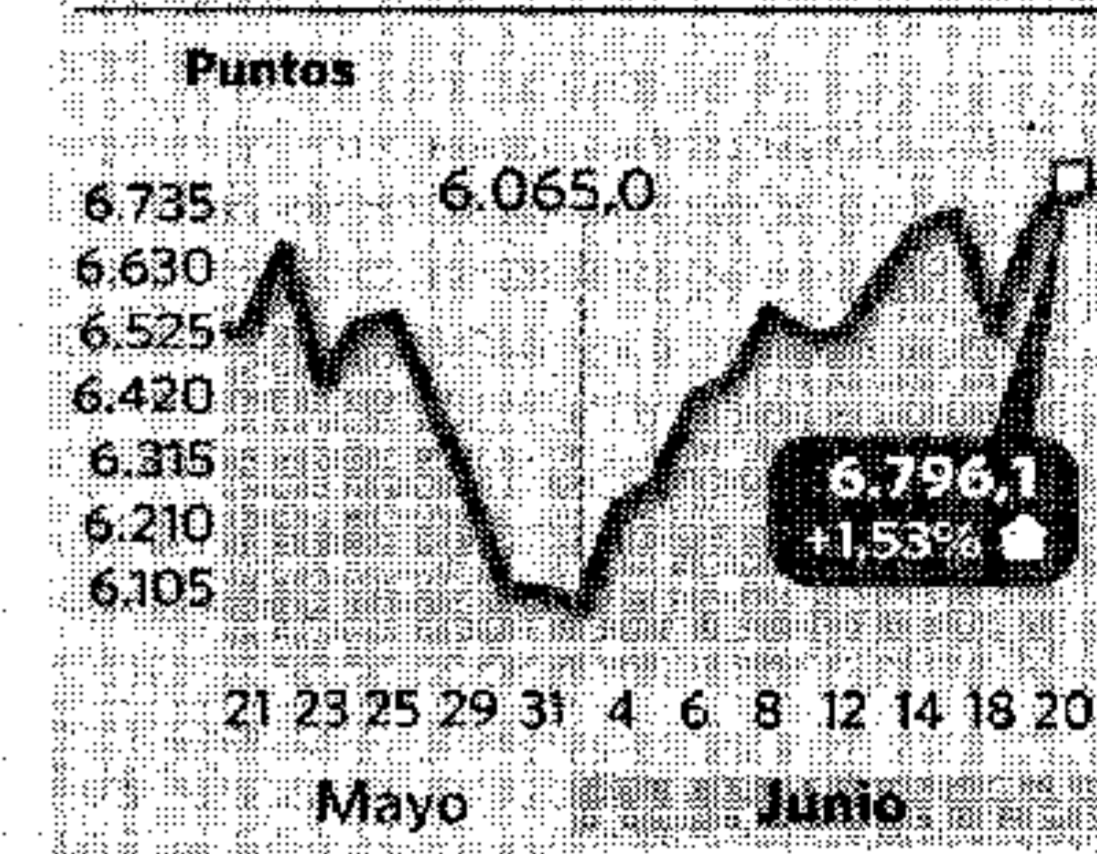
En esta línea también se pronunció el Gobierno alemán, que aseguró que “las compras de deuda en los mercados secundarios son uno de los muchos instrumentos disponibles” y precisó que “no hubo ninguna discusión sobre alguna iniciativa en concreto en Los Cabos”. La canciller Angela Merkel admitió

Alivio de la tensión

PRIMA DE RIESGO EN LOS ÚLTIMOS SEIS MESES



EL ÍBEX EN EL ÚLTIMO MES



FUENTE: Invernia, elaboración propia. GRÁFICO: Dpto. de Infografía



Mariano Rajoy, junto a un grupo de periodistas, ayer.

que, aunque no se está discutiendo “la compra de deuda pública” con fondos europeos, “existe la posibilidad de comprar bonos en los mercados secundarios, pero siempre vinculado a una condicionalidad”.

El Banco Central Europeo (BCE) también apoyó la operación. El representante francés en la entidad, Benoît Coeuré, la respaldó para aliviar las “tensiones muy graves” del mercado de deuda soberana. “Es un misterio por qué se autorizó hace casi un año al FEEF a llevar a cabo intervenciones en el mercado secundario y los Gobiernos todavía no han utilizado esta posibilidad”, dijo. Rechazó, sin embargo, la reactivación del programa de compra de deuda del propio BCE alegando que se trata de un instrumento de política monetaria que “no puede utilizarse para resolver dificultades presupuestarias o para ayudar a bancos insolventes”.

Por su parte, Cristóbal Montoro, ministro de Hacienda, reiteró que España no necesita un rescate si sigue con sus reformas estructurales.